



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA:

Inclusión y perspectiva de género en el espacio público de Guayaquil.

Caso de estudio: Malecón 2000

AUTOR:

Valeria Carrera Martínez

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de

ARQUITECTO

TUTOR:

Arq. Chunga de la Torre, Félix Eduardo; MSc

Guayaquil, Ecuador

09 de marzo de 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue elaborado en su totalidad por **Valeria Carrera Martínez**, como requerimiento para el título de **Arquitecto**.

TUTOR:



Arq. Chunga de la Torre, Félix Eduardo; MSc

DIRECTOR DE CARRERA:

Arq. Pérez de Murzi, Teresa Emilia; PhD.

Guayaquil, a los 09 días del mes de Marzo del año 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Valeria Carrera Martínez**

DECLARO QUE:

El trabajo de titulación Inclusión y perspectiva de género en el espacio público de Guayaquil. Caso de estudio: Malecón 2000, previo a la obtención del título de Arquitecto, ha sido desarrollado respetando los derechos de autor de terceros, conforme a las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias bibliográficas. Como consecuencia, este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 09 días del mes de Marzo del año 2026

AUTOR

Valeria Carrera Martínez



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Valeria Carrera Martínez**

Autorizamos a la Universidad Católica Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, Inclusión y perspectiva de género en el espacio público de Guayaquil. Caso de estudio: Malecón 2000, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 09 días del mes de marzo del año 2026

AUTOR

Valeria Carrera Martínez



Inclusion y perspectiva de género



Firmado electrónicamente por:
FELIX EDUARDO CHUNGA DE LA TORRE
Validar electrónicamente con FirmatEC

5%
Textos sospechosos



- 4% Similitudes
 - 0% similitudes entre comillas
 - 0% entre las fuentes mencionadas
- 1% Idiomas no reconocidos
- 30% Textos potencialmente generados por la IA (ignorado)

Nombre del documento: Inclusion y perspectiva de género.docx
ID del documento: c74a3f9d5898f67321dc6d84cb328a4e858537fc
Tamaño del documento original: 3,9 MB

Depositante: Félix Eduardo Chunga De la Torre
Fecha de depósito: 20/2/2026
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 20/2/2026

Número de palabras: 14.119
Número de caracteres: 93.510

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	localhost Iglesia Católica Eloy Alfaro-Durán, Guayas. http://localhost:8080/xmlui/bitstream/3317/3837/3/T-UCSG-PRE-ARQ-CA-56.pdf.txt 31 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (184 palabras)
2	OCHOA, JUAN_TORRES, CESAR TIC_A2024 TESIS.pdf OCHOA, JUAN_TO... #ba382f Viene de de mi grupo 23 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (176 palabras)
3	localhost Equipamientos para las comunidades Cerro San Eduardo. http://localhost:8080/xmlui/bitstream/3317/16419/1/T-UCSG-PRE-ARQ-CA-560.pdf 23 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (162 palabras)
4	localhost Mercado artesanal para el centro de Guayaquil. http://localhost:8080/xmlui/bitstream/3317/16268/1/T-UCSG-PRE-ARQ-CA-536.pdf 23 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (114 palabras)
5	repositorio.puce.edu.ec La perspectiva de género como enfoque de diseño par... https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/46248 17 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (79 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Documento de otro usuario #ee9f01 Viene de de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (34 palabras)
2	polired.upm.es Aplicación del urbanismo feminista en la movilidad del peatón e... http://polired.upm.es/index.php/anales_de_edificacion/articulo/download/4769/4954	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (30 palabras)
3	repositorio.ucsg.edu.ec Departamento de proyectos arquitectónicos de la Facu... http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6142/1/T-UCSG-PRE-ARQ-CA-137.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (29 palabras)
4	localhost Evaluación de la Fotografía Esférica 360° como medio de aplicación pa... http://localhost:8080/xmlui/bitstream/3317/290/3/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-7.pdf.txt	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (26 palabras)
5	repositorio.upse.edu.ec Proyecto de recuperación secundaria por inyección de ... https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7081/1/UPSE-MPE-2022-0004.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (24 palabras)

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme guiado y fortalecido durante este proceso, dándome la sabiduría necesaria para llevar este trabajo a su culminación.

A mi mamá y a mis abuelos les dedico este logro con total gratitud. Gracias por ser mi cimiento y por enseñarme, con su ejemplo diario, que el esfuerzo y la constancia son las únicas formas para construir metas sólidas. Su confianza en mí ha sido el motor que me ha permitido superar cada desafío académico.

Agradezco sinceramente a los arquitectos Félix Chunga y Yelitza Naranjo por su compromiso con mi formación. Gracias por compartir su conocimiento, por su guía crítica y por enseñarme a mirar la arquitectura desde una perspectiva de responsabilidad social y humana. Sus enseñanzas han sido fundamentales para el desarrollo de esta investigación.

Finalmente, mi gratitud a Josselyne y Bryanna, quienes fueron mi soporte incondicional en los momentos de mayor intensidad. Gracias por su apoyo constante, por sus ánimos en las jornadas de desvelo y por creer siempre en mi capacidad para alcanzar este objetivo.

A todos gracias por ser parte de este proceso que va más allá de lo académico, esta tesis es también logro de ustedes.

Valeria Carrera Martínez (2026)

Dedicatorias

A mi mamá y mis abuelos, por ser mi base y mi ejemplo constante de perseverancia y lucha, por enseñarme que cada sacrificio tiene su recompensa y que, aunque el camino sea difícil, el no rendirse y resistir es para personas valientes. Todo lo que he logrado en esta carrera tiene su raíz en ustedes.

A mi tía, por su apoyo incondicional y por estar presente en cada paso de este camino. Por ayudarme a ser mejor cada día y por empujarme a no dejar de soñar nunca. Gracias por recordarme quién soy y no dudar nunca de mí.

A Diego, por su paciencia infinita, por los ánimos en cada desvelo y por ser el mejor soporte durante esta carrera. Por ayudarme a sentirme orgullosa y celebrar hasta los logros más pequeños.

Esta meta también les pertenece a ustedes; sin ustedes, este camino no habría sido igual. Gracias por recordarme siempre que todo lo que me propongo es posible de lograr y que, al final del día, el cielo es el límite.

Valeria Carrera Martínez (2026)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

CARRERA DE ARQUITECTURA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Arq. Santana Vélez, María Agustina; Mgs.

EVALUADOR 1

Arq. Rada Alprecht, Rosa Edith; Mgs.

EVALUADOR 2

Arq. Pérez de Murzi, Teresa Emilia; PhD.

OPONENTE



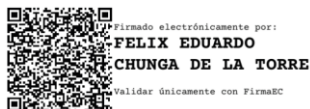
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

CARRERA DE ARQUITECTURA

CALIFICACIÓN

TUTOR:



Arq. Chunga de la Torre, Félix Eduardo; MSc

Índice

Índice.....	X
Índice de imágenes.....	XIV
Resumen	XV
Abstract.....	XVI
Introducción.....	2
Antecedentes	4
Justificación.....	6
Preguntas de Investigación	9
Objetivo General.....	10
Objetivos Específicos	10
Problemática	11
Metodología	14
Fase 1: Revisión y Fundamentación Teórica sobre Inclusión y Perspectiva de Género en el Diseño de Espacios Públicos.	14
• Procedimiento:	14
Fase 2: Caso de Estudio: Análisis de usos y experiencias del Malecón 2000 de Guayaquil con enfoque Inclusivo.	15
• Procedimiento:	15
Fase 3: Propuesta de Estrategias de Diseño Inclusivas y Equitativas para Guayaquil.	16
• Procedimiento:	16
Marco Teórico.....	18

1. Col·lectiu Punt 6. (2019). Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida (1.ª ed.). Virus Editorial. ISBN 978-84-92559-99-

2.	19	
Urbanismo Feminista	20	
Espacios de vida	20	
Espacio Público	20	
2. Jacobs, J. (2011). Muerte y vida de las grandes ciudades. Madrid: Capitán Swing.	21	
Espacio Público Vivo.....	21	
Diversidad Urbana	21	
Enfoque en la vida cotidiana	22	
Urbanismo.....	22	
3. Muxí, Z. (2011). La construcción del espacio público desde la perspectiva de género. En E. Pérez de Armiño (Ed.), Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Barcelona: Icaria Editorial.	22	
Uso diferencial del espacio	23	
Perspectiva de género	23	
Vida cotidiana y tareas de cuidado	24	
4. Román, M., & Velázquez, I. (2008). Guía de urbanismo con perspectiva de género. Madrid: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.	25	
Autonomía.....	26	
Inclusión urbana.....	26	
Red de servicios cotidianos	26	
5. Borja, J. (2003). La ciudad conquistada. Madrid, España: Alianza Editorial.....	27	
Ciudad como construcción social y política.....	27	
Calidad urbana.....	27	

Espacio público como lugar de ciudadanía	28
Marco Normativo	29
Análisis Tipológico.....	33
1. Dueñas, Natalia (2019). “Una mirada al espacio público desde el género. Barrio de Bon Pastor”	33
Parámetros de análisis del espacio público. –	33
Análisis de la Metodología. –	34
Parámetros de análisis del espacio público. –	35
Análisis de la Metodología. –	36
Parámetros de análisis del espacio público. –	37
Análisis de la Metodología. –	37
Parámetros de análisis del espacio público. –	38
Síntesis de Marco Teórico y Normativo.....	39
Parámetros de análisis.....	40
Caso de Estudio	43
Diagnóstico	47
a) Observación No Participante. –.....	47
b) Mapeo Interpretativo. –	49
c) Entrevistas Estructuradas. –	56
Estrategias	57
Conclusión.....	67
Bibliografía.....	70

Anexos73

Índice de imágenes

Imagen 1: Propuesta del uso del espacio público para la calle dels Cresques Elaboración: Natalia Dueñas, Katherine Pineda, Paola Ojeda	33
Imagen 2: Propuesta de señalética y mobiliario en parque de Cuenca Elaboración: ONU Mujeres & Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca	35
Imagen 3: Propuesta de diseño para la intervención integral urbana en barrios de Loja. Elaboración: Michelle Armijos Morocho.	37
Imagen 4: Plano de Guayaquil en 1741, grabado por Paulus Minguet	43
Imagen 5: Fotografía del Malecón 2000, El Universo, 1960	44
Imagen 6: Fotografía del Malecón 2000, Fundación Malecón 2000	45
Imagen 7: Mapa del Malecón 2000 sección 1. Elaboración propia	49
Imagen 8: Mapa del Malecón 2000 sección 2. Elaboración propia	50
Imagen 9: Mapa del Malecón 2000 sección 3. Elaboración propia	51
Imagen 10: Mapa del Malecón 2000 sección 4. Elaboración propia	52
Imagen 11: Mapa del Malecón 2000 sección 5. Elaboración propia	53
Imagen 12: Mapa de recorridos y afluencia en el Malecón 2000. Elaboración propia.....	54
Imagen 13: Fotografía del estado actual del Malecón. Tomada por autora.	57
Imagen 14: Fotomontaje del Malecón 2000. Elaboración propia	58
Imagen 15: Fotografía del estado actual del Malecón. Tomada por autora.	59
Imagen 16: Fotomontaje del Malecón 2000. Elaboración propia	60
Imagen 17: Fotografía del estado actual del Malecón. Tomada por autora.	61
Imagen 18: Fotomontaje del Malecón 2000. Elaboración propia	62
Imagen 19: Fotografía del estado actual del Malecón. Tomada por autora	63
Imagen 20: Fotomontaje del Malecón 2000. Elaboración propia	64
Imagen 21: Fotografía del estado actual del Malecón. Tomada por autora	65
Imagen 22: Fotomontaje del Malecón 2000. Elaboración propia	66

Resumen

La presente investigación analiza el Malecón 2000 desde una perspectiva de urbanismo inclusivo y de género, con el objetivo de identificar barreras físicas, sociales y funcionales que afectan las experiencias de grupos vulnerables, como las mujeres, los adultos mayores, los niños y las personas con movilidad reducida. Partiendo de la crítica al modelo tradicional de planificación urbana basado en un usuario estándar, el estudio resalta que el espacio público no es neutro y que su diseño influye directamente en la inclusión, la equidad, la seguridad percibida y la apropiación del espacio.

Dentro de la Metodología la investigación se divide en tres fases, que están sustentadas en los Marcos Teórico y Normativo basados en el urbanismo inclusivo, feminista y el derecho a la ciudad, contemplando una evaluación tipológica. Se examinan distintas variables, como la accesibilidad, la proximidad de los servicios, el confort térmico, el mobiliario urbano, la iluminación, la seguridad y la diversidad de usos. Los resultados presentan que el Malecón a pesar de ser un proyecto emblemático, presenta dinámicas que pueden generar exclusión indirecta en especial en términos de permanencia, recorridos extensos y concentración de equipamientos.

Palabras clave: *Urbanismo inclusivo, Perspectiva de género, Espacio público, Derecho a la ciudad, Accesibilidad urbana, Experiencia urbana.*

Abstract

Through an inclusive, gender-sensitive lens, this study examines Malecón 2000 to reveal physical, social, and functional barriers that inform the experiences of vulnerable groups, including women, older adults, children, and individuals with reduced mobility. Challenging established urban planning norms, which are based on the concept of a “standard user,” the research proposes that public space is not neutral; its design shapes everything from inclusion and equity to perceived safety and who has access to it.

The methodology comprises three phases, supported by theoretical and normative frameworks grounded in inclusive urbanism, feminist urbanism, and the right to the city. A typological study of the key factors is conducted, including accessibility, proximity to services, thermal comfort, urban furniture, lighting, safety, and diversity of uses. The results show that, although Malecón 2000 might be presented as an emblematic urban project, it paradoxically exhibits dynamics that could lead to indirect exclusion. These are clear in the limited ability to stay for long, the long walking distances to navigate the space, and the concentration of facilities in certain zones. Taken together, these elements point to the need to reconceptualize urban design practices as inclusive, so that public spaces serve the diverse needs of all users.

Keywords: *Inclusive urbanism, gender perspective, public space, right to the city, urban accessibility, urban experience.*

Introducción

El espacio público refleja las dinámicas sociales, culturales y económicas de la ciudad, mostrando tanto inclusión como exclusión. Parques, plazas y áreas recreativas no son solo infraestructuras, sino también derechos urbanos que deben ofrecer seguridad y accesibilidad. Sin embargo, en muchas ciudades latinoamericanas, la planificación urbana se enfoca en un usuario estándar y deja de lado las necesidades de grupos vulnerables como adultos mayores, personas con discapacidad, niños y mujeres cuidadoras (Manual para la planificación y el diseño urbanos con perspectiva de género, 2020). Por ello, Guayaquil puede parecer una ciudad poco acogedora para una parte importante de su población.

En Guayaquil, el Malecón 2000 es uno de los espacios públicos más emblemáticos, conocido por su papel en la recuperación urbana, su impacto en la imagen de la ciudad y su importancia a lo largo del tiempo (Perrone, 2012). Sin embargo, después de veinte años, surgen dudas sobre si realmente acoge de manera equitativa a todos sus usuarios. Su diseño, con una gran longitud y equipamientos concentrados en ciertas áreas, junto con el predominio del comercio y la circulación peatonal, sobre todo entre semana, puede limitar el tiempo de permanencia y la apropiación del espacio por parte de grupos vulnerables. Estas dinámicas muestran barreras físicas, sociales y culturales. Además, la gestión privada, aunque asegura el mantenimiento y el orden, impone reglas que restringen el uso libre del espacio para actividades cotidianas. Procede la mera eliminación de obstáculos físicos e implica reconocer la diversidad de capacidades, ritmos y formas de uso del entorno urbano. Desde esta perspectiva, resulta fundamental analizar cómo el diseño, la cantidad y distribución de nodos de equipamiento, la accesibilidad, la seguridad percibida y la gestión del espacio inciden en la experiencia y apropiación de los distintos usuarios.

Para abordar este problema, esta tesis analiza el Malecón 2000 desde una perspectiva inclusiva, utilizando ideas del urbanismo con enfoque de género y del derecho a la ciudad para cuestionar los modelos tradicionales de diseño urbano. Los objetivos son: 1) identificar y analizar las principales barreras espaciales y sociales que afectan el uso equitativo del Malecón 2000 para distintos grupos vulnerables; 2) examinar cómo el diseño, la distribución de equipamientos y la gestión del espacio influyen en la experiencia de los usuarios; y 3) proponer mejoras basadas en parámetros investigativos que han funcionado en otros contextos. Para lograrlo, se usará una metodología cualitativa en tres fases: revisión teórica y normativa, diagnóstico integral con observación, mapeo y entrevistas, y elaboración de propuestas considerando los patrones de uso según zona, hora y día.

Antecedentes

A lo largo de la historia, el urbanismo ha sido practicado y entendido como un campo neutro donde se piensa, se generan ideas y se diseña desde la eficiencia, la técnica y el entendimiento de las operaciones del ser humano en la ciudad. Sin embargo, esta neutralidad ha ignorado por completo las necesidades de los grupos que la sociedad considera débiles. Desde el urbanismo ilustrado del siglo XVIII hasta el modernismo del siglo XX, incluyendo el Movimiento Ciudad Jardín de Ebenezer Howard, los modelos urbanos priorizaron la zonificación y la separación de usos, favoreciendo en su mayoría al género masculino o a quienes realizan actividades tradicionales como el comercio, la política y la industria. (Fariña, 2019) Jordi Borja señala que esta idea de una ciudad funcionalista fragmentó el territorio y la sociedad, rompiendo la continuidad de los espacios públicos y de las ciudades, al confinar las actividades de cuidado y reproducción social al ámbito privado. Esto solo fortalece la idea de que la ciudad está pensada para un sujeto en particular, y la gran mayoría de las veces este sujeto es un hombre joven, blanco y productivo, e invisibiliza a quienes no encajan en este perfil.

La Revolución Industrial fomentó la migración masiva y, con ella, surgieron grandes grupos de mujeres trabajadoras que intentaron integrarse en una ciudad que no satisfacía sus necesidades básicas. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX surgen las primeras demandas del pueblo para aplicar reformas orientadas al bienestar cotidiano, como guarderías, centros comunitarios, mejor iluminación y desplazamiento dentro de la ciudad. Este proceso se vuelve todavía más fuerte en los años 70 y 80 con los argumentos de autoras como Jane Jacobs y Dolores Hayden. Estas autoras cuestionan los paradigmas modernos y demuestran cómo esta

planificación rígida y fragmentada destruye la apropiación del espacio, la vitalidad de las calles y la segregación espacial de la sociedad. (Perrone, 2012)

Sumado a esta crítica está el autor Jordi Borja, quien sostiene que "la ciudad es el espacio público". El autor argumenta que el urbanismo debe garantizar el derecho a la ciudad, que no se limita al acceso a la vivienda, sino al derecho a la participación y a disfrutar de manera equitativa de los servicios urbanos. Para Borja, la crisis que estamos teniendo en el urbanismo actual radica en la pérdida de la calle como lugar de encuentro, lo que afecta en gran medida a los grupos marginados y vulnerables de la sociedad. Este análisis se complementa con las aportaciones de Marta Román e Isabel Velázquez; para ellas, la ciudad moderna ha sido diseñada bajo la "dictadura del automóvil", priorizando los desplazamientos rápidos y productivos, lo que ha destruido la ciudad para los niños y la libertad de movimiento de las personas mayores. Estas autoras enfatizan que el diseño urbano debe integrar una perspectiva de inclusión y de género como punto de referencia para la estructuración de la ciudad, donde se reconozcan las actividades de cuidado. (Perrone, 2019)

El urbanismo inclusivo y feminista se fortalece con la visión de Zaida Muxí, quien dice que para superar las barreras actuales es necesario transformar la ciudad, abordando las jerarquías y buscando un equilibrio entre la productividad y la vida diaria. Muxí propone un modelo basado en la proximidad y la autonomía, donde el entorno físico facilite las tareas de cuidado, la apropiación del espacio, la seguridad y la interacción social. Para que una ciudad sea realmente inclusiva para la infancia, las personas con discapacidad y los adultos mayores, debe contar con redes de equipamiento cercano y espacios públicos que reconozcan la interdependencia humana.

Justificación

El espacio público es uno de los ámbitos más importantes de la ciudad, ya que en él se vive la vida urbana, se ejercen derechos y se construye la ciudadanía. Su diseño, gestión y regulación no son procesos neutros ni solo técnicos, sino decisiones que determinan quién puede usar la ciudad, cómo y en qué condiciones. Como dice Jordi Borja, la ciudad es un espacio público y su calidad define la calidad urbana y ciudadana. Por eso, es clave analizar si el espacio público está pensado para todos los grupos sociales y si realmente garantiza el derecho a la ciudad. La planificación urbana ha priorizado históricamente la eficiencia y la productividad, orientándose hacia un usuario estándar: adulto, productivo y sin limitaciones. Este enfoque invisibiliza a mujeres, adultos mayores, niños y personas con discapacidad, cuyas trayectorias y necesidades no se ajustan a dicho modelo (Perrone, 2012). Autoras como Zaida Muxí señalan que la supuesta neutralidad del espacio favorece ciertos cuerpos y estilos de vida, relegando las tareas de cuidado y la vida cotidiana al ámbito privado. En consecuencia, la ciudad se organiza más en función de la productividad y el consumo que de la sostenibilidad y el derecho a la ciudad.

Incorporar la inclusión y la perspectiva de género al análisis y al diseño de espacios públicos no significa diseñar espacios exclusivos para estos grupos vulnerables; es más bien reconocer la diversidad que estructura el eje urbano e incorporarla en ellos. Las mujeres, en especial aquellas que asumen las tareas de cuidado, realizan recorridos extensos y fragmentados, combinan múltiples actividades en un solo trayecto y necesitan proximidad entre los equipamientos. De igual manera, los adultos mayores o personas con movilidad reducida necesitan que existan espacios con continuidad peatonal, mobiliario accesible y nodos de descanso distribuidos estratégicamente. Esto se complementa con el argumento de Jane

Jacobs, quien resalta que la vitalidad urbana surge de la mezcla de usos, de la diversidad de personas y usuarios, y de la presencia constante de actividades en el espacio público. Desde esta perspectiva, la percepción de seguridad no depende del control de entidades gubernamentales o privadas formales, sino de la presencia de usuarios y de los “ojos en la calle” que genera la convivencia cotidiana. (Ghisleni, 2024)

El Malecón 2000 es uno de los proyectos más emblemáticos de la ciudad, reconocido por su impacto en la imagen urbana y el turismo. Su regeneración permitió recuperar el frente fluvial y consolidar un espacio público con áreas verdes, equipamientos, zonas comerciales, áreas recreativas y recorridos. Sin embargo, es importante revisar su diseño y gestión para asegurar que incluya a todos los usuarios que lo visitan. Su forma lineal puede ser una barrera para adultos mayores, cuidadores de niños pequeños y personas con movilidad reducida, sobre todo por los recorridos largos, la falta de confort ambiental, el poco mobiliario urbano y la separación de los equipamientos. Además, la gestión privada, aunque garantiza seguridad y mantenimiento, también condiciona las dinámicas, horarios, usos y la apropiación del espacio. Por eso, esta investigación busca evaluar si el Malecón 2000 cumple con los principios de inclusión y equidad del marco teórico y normativo.

En el Marco Normativo, los lineamientos internacionales de la ONU-Hábitat, a través de la Nueva Agenda Urbana, sustentan la pertinencia de este estudio, que establece que el espacio público debe ser abierto, seguro, accesible e inclusivo, y que se promueva la interacción social. De igual manera, la Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho de todas las personas a un hábitat seguro, saludable y digno, así como la igualdad y la no discriminación en el acceso a los servicios y a los espacios públicos. Esos mandatos obligan a repensar el diseño y la organización del

espacio público desde una perspectiva universal, en la que se garantice la accesibilidad, la percepción de seguridad, el confort ambiental y la interacción y participación ciudadanas. En el ámbito local, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) refuerza estos principios. (La Nueva Agenda Urbana Ilustrada, 2024) Sin embargo, la existencia de estos lineamientos no garantiza su aplicación efectiva; por ello, es fundamental analizar cómo estos principios pueden materializarse en el Malecón 2000 e identificar posibles brechas entre el discurso normativo y la realidad espacial.

Desde el punto de vista social, esta investigación es importante porque visibiliza las necesidades de grupos que han sido marginados en la planificación urbana. Analizar el Malecón 2000 desde la inclusión no significa criticar el proyecto, sino buscar formas de mejorarlo para que realmente pueda acoger a todas las personas que lo usan. Las estrategias propuestas, basadas en el diagnóstico, el marco teórico y normativo, y el análisis de tipologías, buscan transformar el espacio para que la permanencia, la interacción social y la apropiación no dependan solo del comercio y el consumo ni estén limitadas por barreras físicas.

Preguntas de Investigación

Considerando la falta de inclusión y de perspectiva de género en el espacio público de Guayaquil, esta investigación plantea preguntas que ayudan a definir los criterios de análisis, a evaluar cómo se aplican en el caso de estudio y a convertir los hallazgos del diagnóstico en estrategias de diseño. El objetivo es transformar el Malecón 2000 en un espacio más equitativo, inclusivo y accesible para todos, mediante una metodología cualitativa que permitió identificar las barreras físicas y sociales que impiden que sea un espacio público neutro.

- ¿Qué criterios del urbanismo inclusivo y de la perspectiva de género permiten evaluar la equidad en el espacio público?
- ¿En qué medida el Malecón 2000 cumple con los criterios de accesibilidad, proximidad, seguridad percibida, confort y diversidad de usos desde la perspectiva de grupos vulnerables?
- ¿Qué lineamientos de diseño pueden incorporarse para fortalecer la inclusión y la equidad en el Malecón 2000 y en futuros proyectos de espacio público?

Objetivo General

Analizar el uso del espacio público del Malecón 2000, en Guayaquil, utilizando el enfoque de inclusión de grupos vulnerables y perspectiva de género, para proponer estrategias de diseño urbano que garanticen la inclusión y equidad.

Objetivos Específicos

1. Estudiar la relación entre inclusión, perspectiva de género y diseño de los espacios públicos en América Latina, realizando una investigación bibliográfica de normativas, ordenanzas o estudio de casos.
2. Analizar el espacio público del Malecón 2000, según las categorías de perspectiva de género e inclusión, empleando herramientas de mapeo interpretativo, observación no participante, entrevistas estructuradas, entre otras.
3. Proponer estrategias de diseño de espacios públicos con la finalidad de garantizar la inclusión y la perspectiva de género en los espacios públicos de la ciudad de Guayaquil.

Problemática

La planificación urbana y el diseño de espacios públicos de Guayaquil, como en muchas ciudades latinoamericanas, han sido, a lo largo de la historia, influenciados por enfoques centrados en un “usuario estándar” que se traduce en un adulto joven, sin discapacidades, con autonomía motriz y productivo. No siempre se han considerado las necesidades y experiencias de los grupos vulnerables, como las de mujeres, niños o ancianos. Esta forma de ver y entender el espacio público lo ha convertido en un espacio hostil, inseguro y excluyente, limitando el derecho a la ciudad que tenemos todos los ciudadanos e invisibilizando las necesidades y experiencias de estos grupos.

Desde una perspectiva de inclusión el espacio público no es vivido de una manera igualitaria, ya que las personas cuidadoras, niños, ancianos y mujeres se desarrollan de manera más compleja dentro de la ciudad en una perspectiva espacial, tiempo de permanencia y espera que rara vez son considerados al momento del diseño. A esto sumémosle la inseguridad y miedo, sobre todo en determinadas horas cerca de la tarde y noche, que condicionan la apropiación del espacio, restringen el derecho a la ciudad y la priorización que existe en criterios estéticos, monetarios y turísticos sobre la diversidad de usos cotidianos.

La experiencia del usuario no es vivida de una misma manera, las mujeres que cumplen roles de cuidado utilizan el espacio público como un recorrido debido a que sus actividades combinadas no permiten una estadía prolongada. Los ancianos y niños lo utilizan de una manera mayormente recreativa que genera esa insuficiencia de diferentes áreas que cumplan con las necesidades de estos grupos. Estas necesidades de trayectos más cortos, con nodos de cuidado y equipamientos mejor distribuidos no son contemplados en el diseño tradicional. De igual forma, los adultos

mayores y las personas con movilidad reducida enfrentan dificultades cuando el espacio tiene largas distancias de recorrido sin áreas de descanso, discontinuidades peatonales y ausencia de sombra y confort térmico. Estas condiciones limitan la autonomía y reducen las posibilidades de apropiación del espacio.

A esta problemática sumémosle la seguridad percibida, la apropiación del espacio está condicionada por la sensación de confort y protección en específico a ciertas horas de la tarde y noche. Según Jane Jacobs (2011) la presencia constante de “ojos en la calle” con actividad y diversidad de uso contribuye a generar confianza y vigilancia natural y colectiva. Sin embargo, cuando existen tramos extensos poco activados, iluminación insuficiente o escasa diversidad funcional, se incrementa la sensación de vulnerabilidad en los usuarios, especialmente a los grupos que de manera regular son marginados y olvidados dentro de nuestra sociedad. Esto termina afectando más que nada a las mujeres, a personas con discapacidad y a los adultos mayores, que muchas veces tienen que medir sus horarios de permanencia o dejar de ir a ciertos puntos, lo que les quita su derecho a disfrutar la ciudad con total libertad.

El Malecón 2000 ha sido un espacio emblemático de la ciudad desde hace varios años y continúa enfrentando barreras físicas y sociales que afectan y limitan la experiencia a estos grupos. Esta desconexión entre el diseño urbano y la diversidad funcional y social genera una ciudad selectiva y fragmentada, poniendo en evidencia la necesidad de repensar el Malecón 2000 desde un enfoque de urbanismo inclusivo y con perspectiva de género. Abordar esta problemática no implica cuestionar los logros alcanzados por la regeneración del proyecto, sino, más bien, ampliar su alcance mediante una evaluación crítica que permita identificar oportunidades de mejora. Solo entendiendo estas dinámicas vamos a poder diseñar espacios que nos

incluyan a todos por igual. Es el camino para que Guayaquil evolucione hacia una ciudad más humanizada, accesible y, sobre todo, justa con su gente.

Metodología

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo y se estructura en tres fases secuenciales para abordar la relación entre la inclusión, la perspectiva de género y el diseño del Malecón 2000 en Guayaquil.

Fase 1: Revisión y Fundamentación Teórica sobre Inclusión y Perspectiva de Género en el Diseño de Espacios Públicos.

En esta fase inicial se establece el marco conceptual y teórico que sustentará el análisis del caso de estudio. Se busca integrar la teoría del urbanismo inclusivo y con perspectiva de género en el contexto latinoamericano.

- **Objetivo:** Recopilar, analizar y sintetizar la literatura académica, las políticas públicas y las experiencias exitosas que vinculan la inclusión y perspectiva de género con el diseño urbano y de espacios públicos, estableciendo el Marco Teórico y Conceptual de la investigación.
- **Procedimiento:**
 1. **Revisión Documental y Teórica:** Se realizará una revisión exhaustiva de la literatura especializada sobre el Urbanismo con perspectiva de género (Muxí, 2004) y la relación entre inclusión (Román y Velázquez, 2008) y derecho a la ciudad (Borja, 2003). Esto permitirá definir los parámetros de análisis (seguridad percibida, accesibilidad, visibilidad, tiempo y uso del espacio) aplicables en la Fase 2.
 2. **Análisis Normativo y Contextual:** Se identificarán y analizarán las normativas locales y nacionales vigentes en Ecuador (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) (Gobierno Autónomo

Descentralizado Municipal de Guayaquil, 2000). Y se complementará con documentos internacionales (ONU-Hábitat, 2015) (ONU-Hábitat, 2020) que incorporen criterios de inclusión y género en la planificación urbana.

3. **Estudio de Casos Exitosos Regionales:** Se analizarán proyectos y estrategias de diseño urbano con enfoque de inclusión y perspectiva de género implementados en otras ciudades de la región, como el caso de Barrio Bon Pastor, para extraer principios de diseño replicables y pertinentes al contexto de Guayaquil.

Resultado Clave: Definición operacional de las categorías de análisis y un Marco Teórico validado para la investigación.

Fase 2: Caso de Estudio: Análisis de usos y experiencias del Malecón 2000 de Guayaquil con enfoque Inclusivo.

Esta fase constituye el componente empírico y diagnóstico, donde se aplicarán técnicas cualitativas para comprender la experiencia de los usuarios en el espacio.

- **Objetivo:** Diagnosticar y analizar las dinámicas de uso, percepción y apropiación del Malecón 2000 desde una perspectiva de género, identificando las barreras y oportunidades espaciales que influyen en la experiencia cotidiana de los ciudadanos, con especial atención a las mujeres.
- **Procedimiento:**
 1. **Observación No Participante Sistematizada:** Se registrarán los patrones de uso del Malecón en diferentes días y horarios (diurno y nocturno). Se aplicará la metodología de Auditorías de Seguridad para

evaluar la iluminación, la visibilidad, los puntos ciegos y el mobiliario, desde la perspectiva de la seguridad personal.

2. **Mapeo Interpretativo:** A través de sesiones con personas que pertenecen a los grupos vulnerables se pedirá a los participantes que identifiquen y cartografíen en planos del Malecón sus rutas habituales, zonas de (in)seguridad percibida y lugares de encuentro o rechazo.
3. **Entrevistas Estructuradas:** Se realizarán entrevistas dirigidas a una muestra diversa de usuarios del Malecón, profundizando en sus percepciones de accesibilidad, seguridad, confort, apropiación y la influencia del diseño físico y de la gestión del espacio en sus experiencias de uso.

Resultado Clave: Diagnóstico urbano-social detallado sobre las deficiencias físicas del espacio público que limitan la experiencia de grupos vulnerables.

Fase 3: Propuesta de Estrategias de Diseño Inclusivas y Equitativas para Guayaquil.

La fase final se orienta a la acción propositiva, transformando los hallazgos en directrices de diseño concretas.

- **Objetivo:** Sistematizar los hallazgos para proponer un conjunto de Estrategias de Diseño Urbano que garanticen la inclusión y la perspectiva de género en la planificación de espacios públicos en Guayaquil.
- **Procedimiento:**
 1. **Análisis Interdisciplinario Integrado:** Los hallazgos del diagnóstico (Fase 2) se contrastaron mediante un análisis de tres ejes: análisis

físico-espacial (diseño), análisis social (usos y costumbres) y análisis de inclusión (seguridad y equidad) (Muxí, 2017).

2. **Contraste Normativo y Viabilidad:** Las propuestas de diseño serán filtradas y justificadas mediante el contraste con las normativas locales, asegurando su viabilidad técnica.
3. **Elaboración de Propuestas:** Se generarán estrategias específicas enfocadas en mejorar la iluminación, el mobiliario, la visibilidad y la conectividad del Malecón 2000 y otros espacios públicos de la ciudad, asegurando que las intervenciones sean respuestas a las necesidades reales (ONU-Habitat, 2020).

Resultado Clave: Una Propuesta de Estrategias de Diseño con Perspectiva de Género aplicables al contexto urbano de Guayaquil.

Marco Teórico

El estudio de la inclusión en los espacios públicos se centra en una crítica a los modelos urbanos que a lo largo de la historia han organizado las ciudades latinoamericanas, basados en principios de segregación, centralismo y una planificación que ignora la diversidad de los usuarios. El Urbanismo Inclusivo se funda como eje central de esta investigación, tomando como referencia a Zaida Muxí (2018), quien plantea que las ciudades no son espacios neutros, sino entornos construidos desde posiciones de poder que determinan quiénes acceden, cómo se habita y quiénes se sienten seguros en ellos. Bajo este enfoque, la ciudad inclusiva busca ser un espacio justo que reconozca y entienda la diversidad de género, edad, habilidades físicas y clase social, impulsando una equidad en la planificación urbana.

Esta visión se complementa y fortalece con el pensamiento de Jordi Borja en *La ciudad conquistada* (2003). Borja sostiene que "la ciudad es el espacio público", y que la calidad de este determina la calidad de la ciudadanía. Para el autor, el espacio público no es solo un lugar de tránsito, sino el soporte material de los derechos ciudadanos y el escenario donde se combate la exclusión. El urbanismo inclusivo, por lo tanto, se alinea con la tesis de Borja sobre el Derecho a la Ciudad, donde el diseño debe garantizar no solo la accesibilidad física, sino la dignidad política y el intercambio social entre diferentes.

Esto se conecta con los principios de Jane Jacobs (1961), quien enfatiza la importancia de la mezcla de usos y la diversidad para promover la interacción social. Jacobs critica el Urbanismo Moderno por priorizar la eficiencia técnica sobre la experiencia humana, una crítica que hoy se une al análisis de la exclusión urbana para cuestionar la zonificación rígida que restringe la movilidad de grupos vulnerables. Asimismo, la integración de la "Guía de urbanismo con perspectiva de género" de

Marta Román e Isabel Velázquez refuerza la necesidad de un urbanismo democrático y sostenible, fundamentado en la participación colaborativa y la observación activa para asegurar una experiencia segura en la urbe.

Desde una dimensión técnico-espacial, se retoma a Muxí (2017) para analizar elementos críticos como la accesibilidad universal, la iluminación y el mobiliario, los cuales deben responder a patrones de uso diferenciados. Estos análisis revelan cómo la distribución del espacio puede limitar la participación de ciertos grupos si no existe una responsabilidad compartida urbana y justicia social en su diseño. Dentro del contexto de Guayaquil, este enfoque adquiere una urgencia crítica debido a las graves deficiencias en seguridad, accesibilidad y las limitaciones en el uso cotidiano de la ciudad. El Malecón 2000, como eje urbano emblemático, permite observar estas situaciones, que, si bien integra actividades comerciales y turísticas, también evidencia limitaciones en cuanto a la diversidad de usos sociales y la percepción de seguridad para todos los usuarios. En última instancia, el urbanismo inclusivo busca que proyectos como el Malecón dejen de ser espacios de control para convertirse en verdaderas áreas donde se desarrolla la vida de los ciudadanos, donde la diversidad de género, edad y capacidad sea el eje articulador de la vida pública.

- 1. Col·lectiu Punt 6. (2019). Urbanismo feminista. Por una transformació radical de los espacios de vida (1.^a ed.). Virus Editorial. ISBN 978-84-92559-99-2.**

Urbanismo

El urbanismo es el campo que se encarga de la planificación, el diseño y la administración de los espacios urbanos, teniendo en cuenta las interacciones entre la

ciudad, la sociedad y el entorno. A lo largo de la historia se ha desarrollado bajo un enfoque centrado en la funcionalidad, eficiencia y productividad basado en un sujeto urbano homogéneo. El Urbanismo no es neutral, refleja prioridades económicas y jerarquías sociales, que influyen de manera directa en la forma de concepción, organización y uso de los espacios públicos.

Urbanismo Feminista

Es un enfoque que pretende cambiar la ciudad y la sociedad, desafiando los modelos patriarcales y centralizados que han dirigido y configurado los entornos urbanos hasta el momento. El urbanismo feminista aspira a establecer ciudades más justas, inclusivas y equitativas, que reconozcan y valoren la diversidad en términos de género, edad, habilidades y clase social.

Espacios de vida

Se refiere al conjunto de espacios donde se realizan las actividades cotidianas, que son necesarias para la vida tanto en el ámbito público como privado. Estos espacios incluyen vivienda, espacios públicos, equipamientos y recorridos, son entendidos como una red de conectividad que organiza a la sociedad. Se analizan desde la vida cotidiana, considerando que las personas habitan, recorre, cuidan y son cuidados en su entorno urbano.

Espacio Público

Es entendido como un espacio para la relación social, convivencia y la ejecución de derechos sobre todas las personas sin ningún tipo de desigualdad y debe ser un

espacio neutro. Señalan que muchos espacios han sido concebidos sin tener en cuenta la diversidad de usos y usuarios, priorizando el control y la movilidad rápida.

2. Jacobs, J. (2011). Muerte y vida de las grandes ciudades. Madrid: Capitán Swing.

Ciudad

Es un organismo complejo y dinámico, que se va construyendo a lo largo de la historia a partir de las interacciones entre usuarios y el entorno urbano. Jacobs plantea que la ciudad es un ecosistema en constante cambio donde la vitalidad urbana surge de la diversidad de usos, actividades y relaciones humanas. Desde esta perspectiva, la ciudad se define por la vida que ocurre en ella y no por las barreras físicas o su ordenamiento territorial.

Espacio Público Vivo

El espacio público es un sistema dinámico que se mantiene seguro y funcional cuando es usado de manera constante por distintas personas a lo largo del día. Un espacio público vivo no depende de actividades puntuales o intervenciones formales, sino de la interacción cotidiana de residentes, trabajadores, comerciantes y transeúntes. Estos espacios fomentan la seguridad, la sensación de pertenencia y el encuentro social, ya que la constante presencia de personas genera “ojos en la calle”, un mecanismo de vigilancia natural.

Diversidad Urbana

Es una condición indispensable para una ciudad saludable, requiere diversidad de personas, actividades, horarios, edificaciones y formas de uso del espacio. La autora

sostiene que la diversidad no es un resultado espontáneo, sino más bien una condición que tiene que ser trabajada, fomentada y promovida por la mezcla, la proximidad y la complejidad urbana.

Enfoque en la vida cotidiana

Prestó atención a la vida diaria de las personas en entornos urbanos, subrayando la relevancia de la escala humana y la interacción social. Un espacio público y el urbanismo deben evaluarse a partir de la vida diaria de las personas, y no desde criterios de orden o de funcionalidad. Este enfoque pone en atención las rutinas cotidianas, las prácticas informales y los usos no planificados.

Urbanismo

Para Jacobs, el urbanismo es una práctica basada en la observación y el conocimiento de la vida cotidiana. Crítica al urbanismo moderno por imponer soluciones simplistas que no consideran la complejidad y la funcionalidad de la ciudad. El urbanismo debe basarse en la diversidad, la mezcla de usos y la escala humana, beneficiando espacios que promuevan la interacción social, la adaptabilidad y la pertenencia, no debe controlar la ciudad sino más bien crear condiciones y circunstancias para que se desarrolle la vida urbana.

- 3. Muxí, Z. (2011). La construcción del espacio público desde la perspectiva de género. En E. Pérez de Armiño (Ed.), Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Barcelona: Icaria Editorial.**

Neutralidad del diseño urbano

Muxi cuestiona la neutralidad de los espacios públicos, ya que el diseño urbano responde a una realidad en la que el eje central, en su mayoría, es un ser humano de género masculino, productivo y autónomo. Esta idea de neutralidad oculta que el espacio urbano favorece ciertas experiencias y necesidades por encima de otras, generando exclusiones físicas, sociales y culturales. La autora plantea que se deben reconocer estas desigualdades para poder crear espacios más justos e inclusivos.

Uso diferencial del espacio

Muxi destaca que el uso del espacio no es homogéneo, se tienen diferentes formas de apropiación, permanencia y desplazamiento según género, edad, condición social o física. Los adultos mayores, las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables experimentan y viven el espacio público de manera diferente debido a las actividades de cuidado, la sensación de pertenencia, la percepción de seguridad y las restricciones sociales. Este uso diferencial se traduce en recorridos complejos, estancias fragmentadas y falta de equipamiento, lo que conduce a un espacio público que reproduce las desigualdades y limita el derecho a la ciudad.

Perspectiva de género

Según la autora, la perspectiva de género es una herramienta analítica que permite visibilizar cómo las relaciones de género influyen en la organización, el diseño y el uso del espacio público. Esta perspectiva no trata de diseñar espacios públicos exclusivos para mujeres, sino de no separar las tareas de cuidado de las actividades de la vida cotidiana. Este concepto contribuye a generar espacios más seguros,

accesibles, habitables e inclusivos que atiendan a la diversidad de usuarios, tiempos y actividades.

Vida cotidiana y tareas de cuidado

Se entiende como un conjunto de actividades necesarias para sostener la vida diaria, tales como cuidar, acompañar, descansar, esperar y desplazarse.

De manera histórica, estas tareas han sido relegadas al ámbito privado, lo cual ha hecho que se invisibilicen al momento de pensar, diseñar y organizar los espacios públicos. Al no tener estas consideraciones en el espacio público, se ven afectados directamente el tiempo de permanencia, el sentido de pertenencia, la percepción de seguridad, el descanso y el cuidado.

Según Zaida Muxí, analizar un espacio público desde una perspectiva de género implica considerar los siguientes aspectos:

Análisis físico-espacial

1. Accesibilidad: ¿Es el espacio accesible para personas con discapacidad?
¿Hay rampas, ascensores, baños adaptados?
2. Iluminación: ¿El espacio está bien iluminado? ¿Hay áreas oscuras o peligrosas?
3. Distribución del espacio: ¿Cómo se distribuyen los espacios públicos y privados?
4. Mobiliario urbano: ¿Hay bancos, papeleras, señalización clara y accesible?

Análisis social y cultural

1. Uso del espacio: ¿Quiénes utilizan el espacio? ¿Cuáles son las actividades principales?

2. Representación y visibilidad: ¿Están representados las mujeres y grupos marginados en el espacio?
3. Normas y reglas: ¿Hay normas y reglas explícitas o implícitas que regulan el comportamiento en el espacio?
4. Conflictos y tensiones: ¿Hay conflictos o tensiones entre los diferentes grupos en el espacio?

Análisis de género

1. División sexual del trabajo: ¿Cómo se distribuyen las tareas y responsabilidades en el espacio?
2. Desigualdades de género: ¿Hay desigualdades en el acceso a recursos, oportunidades o servicios?
3. Estereotipos y roles de género: ¿Se refuerzan en el espacio?
4. Violencia y acoso: ¿Hay casos de violencia o acoso contra mujeres o grupos marginados en el espacio?

4. **Román, M., & Velázquez, I. (2008). Guía de urbanismo con perspectiva de género. Madrid: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.**

Vida cotidiana

Eje central del análisis del espacio urbano con perspectiva de género e inclusión, que se refiere a las actividades diarias tradicionalmente invisibilizadas en la planificación urbana. Desde esta perspectiva, analizar la ciudad involucra observar a las personas en su día a día y cómo estas utilizan el espacio, considerando los distintos tiempos de permanencia, recorridos, formas de movilización, necesidades y experiencias.

Autonomía

Se define como la capacidad de las personas para moverse, permanecer y utilizar el espacio urbano de manera libre y segura, sin depender de otros. Esta ausencia o falta de autonomía afecta de manera más significativa a los grupos vulnerables, limitando su participación y apropiación del espacio público. En este sentido, se propone crear espacios que fortalezcan la autonomía de todas las personas y promuevan el derecho a la ciudad de manera igualitaria y equitativa.

Inclusión urbana

Se entiende como la condición mediante la cual el espacio público reconoce y responde a la diversidad social, permitiendo el uso equitativo del entorno urbano. La inclusión urbana comprende superar los modelos de diseño de espacios homogéneos y estandarizados, incorporando criterios que atiendan las diferentes necesidades, usos, sentidos de pertenencia, percepciones de seguridad y ritmos de vida de todos los usuarios.

Red de servicios cotidianos

Se explica cómo la organización del espacio público debe contemplar la proximidad entre sus servicios y equipamientos necesarios para la vida cotidiana, reduciendo recorridos largos o la dependencia para desplazarse. Que exista esta red y proximidad favorece la autonomía y mejora la experiencia de vivir el espacio público de todas las personas, especialmente de aquellas que tienen movilidad reducida.

5. Borja, J. (2003). La ciudad conquistada. Madrid, España: Alianza Editorial.

Derecho a la ciudad

El derecho a la ciudad es el derecho colectivo de los habitantes a usar, disfrutar, producir y transformar la ciudad de manera equitativa, participativa y justa. Este derecho envuelve el acceso equitativo a los espacios públicos, los equipamientos, la seguridad, el sentimiento de pertenencia y la participación en las decisiones que configuran y organizan los espacios. Se debe reconocer la diversidad social y asegurar que los espacios públicos sean espacios de encuentro, interacción social, convivencia y expresión.

Ciudad como construcción social y política

Para Jordi Borja, la ciudad no es solo un soporte físico, sino una construcción social, histórica y política. La morfología urbana, la distribución de los espacios públicos y la calidad de los servicios y equipamientos no son neutrales, son más bien una respuesta a decisiones políticas que priorizan ciertos intereses. Viéndolo desde esos ojos, la ciudad no es un objeto ni el resultado de una variedad de infraestructura, sino más bien un proceso dinámico en el cual se denotan desigualdades sociales, de forma, usos y de territorio.

Calidad urbana

La calidad urbana no se mide solo por la estética o infraestructura, sino por la capacidad del espacio de integrar, proteger y representar a toda la población. Teniendo en cuenta la accesibilidad, la diversidad de usos, la calidad de los recorridos, la proximidad de los equipamientos, el sentido de pertenencia, la percepción de seguridad y la apropiación del espacio. Todos los factores que fueron

mencionados con anterioridad colaboran para que exista una interacción social y mejora la experiencia cotidiana de los usuarios. Desde esta perspectiva, un espacio público de calidad es aquel que garantiza el bienestar colectivo y acceso equitativo a los equipamientos de la ciudad. Teniendo en cuenta, que los grupos vulnerables también sean considerados e incluidos.

Espacio público como lugar de ciudadanía

Se sostiene que el espacio público es el lugar principal donde se ejerce el derecho a la ciudad, se construye identidad colectiva y se fortalecen las relaciones sociales. El espacio público cumple funciones políticas y sociales permitiendo la libertad de expresión, el encuentro, la convivencia y la apropiación del espacio. En el momento que estos espacios se privatizan o se controlan de manera excesiva o se orienta parcialmente su uso, se debilita su función de espacio de convivencia entre la ciudadanía y se restringe el acceso a los grupos vulnerables.

Marco Normativo

Se necesita establecer fundamentos para orientar el análisis y proponer estrategias desde un enfoque de urbanismo inclusivo. Para lograr los objetivos, se necesita considerar lineamientos internacionales, nacionales y locales que buscan regular y planificar el diseño de espacios públicos, con énfasis en grupos vulnerables y minorías.

A nivel internacional, tenemos la *Nueva Agenda Urbana* y el *Issue Paper 11: Espacio Público* elaborados por ONU-Hábitat en el marco de la Conferencia Hábitat III. Ambos documentos establecen que los espacios públicos estructuran la ciudad y, a su vez, a la población; al ser un bien común, deben garantizar la integración social y cultural, la equidad y la calidad de vida urbana. Desde esta perspectiva, el espacio público debe ser concebido como un entorno abierto, seguro, accesible e inclusivo, no debe basarse en un usuario homogéneo. El *Issue Paper 11* señala que la calidad del espacio público incide directamente en el derecho a la ciudad, del que hablan autoras como Ana Falú y el Colectivo Punt 6. Así mismo, la *Nueva Agenda* dispone que las ciudades deben promover un desarrollo urbano que garantice el acceso y la apropiación del espacio público de los grupos que a lo largo de la historia han sido excluidos. Desde esta perspectiva, se refuerza la idea de que el espacio público debe considerar diferentes capacidades, ritmos y experiencias cotidianas. Dentro del diseño, estos lineamientos se traducen en la obligación de que los espacios eliminen barreras físicas y sociales que fomenten la permanencia e interacción social. La accesibilidad universal, la iluminación, la seguridad percibida, las circulaciones y recorridos y el mobiliario urbano se establecen como principios normativos que estructuran el diseño de espacios públicos.

A nivel nacional, la *Constitución de la República del Ecuador* reconoce el derecho de todas las personas a vivir en un hábitat seguro, saludable y digno, así como el principio de igualdad y de no discriminación en el acceso a los servicios y espacios urbanos. La Constitución identifica, en este sentido, grupos y minorías que necesitan un mayor apoyo del Estado y de los municipios para garantizar la equidad, la participación y el acceso efectivo de la ciudad. Desde una perspectiva urbano-arquitectónica, esta Constitución refuerza la necesidad de diseñar espacios públicos seguros, accesibles, capaces de responder a distintas necesidades y a un bien común, que no segregue ni deje a un lado a los grupos vulnerables, mejorando la calidad de vida y la experiencia física, sensorial y cognitiva de los espacios. La Constitución del Ecuador también reconoce el derecho a la salud y el derecho a un ambiente sano, lo que refuerza la importancia de los espacios públicos como infraestructura urbana que contribuye al bienestar de la población. Desde la arquitectura, este mandato constitucional impulsa la incorporación de áreas verdes, sombra y ventilación natural en el diseño del espacio público. La participación ciudadana es reconocida por la Constitución como un eje transversal de la gestión pública y de la planificación del territorio, estableciendo que la toma de decisiones sobre el espacio urbano debe incorporar las necesidades de la ciudadanía.

A nivel local, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) constituye un instrumento normativo que implementa los principios constitucionales y principios internacionales dentro del territorio. Además, define directrices y parámetros para el crecimiento y la planificación urbana, la movilidad y la gestión de los espacios públicos. Desde el enfoque del urbanismo inclusivo, el PDOT promueve la equidad territorial y la mejora de la habitabilidad urbana mediante el acceso a espacios públicos de calidad. El PDOT incorpora criterios relacionados con la

accesibilidad, la conectividad y la movilidad, priorizando al peatón y las formas de transporte no motorizados o a su vez al transporte público. Dentro del diseño de espacios públicos estos lineamientos normativos implican que existan recorridos continuos, seguros y fáciles de entender que estén integrados a un sistema de transporte público y a un sistema urbano que se adapte a diferentes estilos de vida, horarios, ritmos y formas de desplazamiento/circulación. De la misma manera, el PDTO refuerza y enfatiza la importancia de contar con sombra, iluminación y confort térmico durante estos recorridos y en el espacio público en general, lo cual va de la mano con la resiliencia urbana y la sostenibilidad. Otro aspecto importante del PDTO es la participación urbana como principio estructural de la planificación urbana. Desde el ámbito normativo, se establece que el diseño de espacios públicos debe considerar las necesidades reales de la población y, de esta manera, proponer soluciones que fomenten la apropiación urbana y el sentido de pertenencia.

El marco normativo vigente del cantón Guayaquil, en particular la *Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones 13-7-2000*. La Ordenanza sustitutiva y los Anexos 5-A y 5-B de la *Ordenanza de Ordenamiento Territorial*, que establecen las Normas de Diseño Geométrico de la Red Vial Fundamental 239079044-Anexos-5a-y-5b-Normas, definen parámetros técnicos relacionados con la jerarquización vial, dimensiones mínimas de aceras, pendientes, radios de giro y secciones de diseño para las distintas categorías de vías. Estos instrumentos garantizan condiciones funcionales orientadas principalmente a la circulación vehicular, la capacidad de carga y la organización del tránsito, incorporando criterios cuantificables, como los anchos mínimos de calzada y acera, los flujos vehiculares y las velocidades de diseño. No obstante, si bien establecen estándares técnicos básicos que inciden indirectamente en la accesibilidad física, no integran explícitamente criterios vinculados al urbanismo

inclusivo ni a la perspectiva de género, tales como la proximidad de servicios, la seguridad percibida, el confort térmico, la permanencia prolongada o las dinámicas asociadas al cuidado. En este sentido, la normativa actual evidencia un enfoque predominantemente funcional y vehicular que, aunque necesario para la estructuración territorial, resulta insuficiente para garantizar experiencias urbanas equitativas. Esta investigación, por tanto, reconoce estos instrumentos como base regulatoria obligatoria, pero también identifica vacíos que justifican la incorporación de lineamientos complementarios orientados a fortalecer la inclusión en el diseño y gestión del espacio público, particularmente en el caso del Malecón 2000.

Análisis Tipológico

1. Dueñas, Natalia (2019). “Una mirada al espacio público desde el género. Barrio de Bon Pastor”

Análisis de la Metodología. –

Esta tesis utiliza una metodología cualitativa, estructurada en 4 fases. Se realiza una revisión normativa de las políticas públicas europeas (estatales y locales). También se presentó un marco teórico sobre urbanismo de género, accesibilidad y espacio público. Luego, buscó seccionar el barrio para escoger el área de estudio, justificando su elección por su condición periférica, su morfología urbana y la presencia de equipamientos relevantes para la vida cotidiana. Para la parte investigativa se utilizaron herramientas como la observación no participante, conversaciones informales con los habitantes y el mapeo de usos, flujos, actividades y la percepción del espacio.

Parámetros de análisis del espacio público. –

- a) **Accesibilidad Universal:** se analiza la ausencia de barreras físicas, la continuidad de los recorridos peatonales, la calidad y la posibilidad de uso autónomo de rampas, pavimentos, cruces peatonales, escaleras, etc.
- b) **Seguridad:** se analizan las sensaciones de seguridad o, en su defecto, las inseguridades percibidas por los usuarios. Además, se toman en cuenta las horas más transitadas, la cantidad de personas, las actividades que se realizan y el control social en relación con el diseño del espacio.
- c) **Circulaciones y Recorridos:** se analizó si se priorizan los recorridos peatonales y de transporte público por encima del automóvil. También se trazaron

desplazamientos reales que consideran la vida cotidiana con el uso de los equipamientos urbanos.

d) **Mobiliario Urbano:** se evaluó la condición de las bancas, señaléticas, tachos de basura, jardineras y su distribución considerando el tiempo de permanencia y las áreas de descanso y cuidado.

e) **Calidad urbana y confort:** se analizó la distribución y el diseño urbano y del espacio público, la legibilidad de los accesos y recorridos, la continuidad de la circulación, escala humana y la implementación de inclusividad social.



Imagen 1: Propuesta del uso del espacio público para la calle dels Cresques Elaboración: Natalia Dueñas, Katherine Pineda, Paola Ojeda

2. ONU Mujeres & Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca. (2020). Guías para el diseño, uso y regulación del espacio público inclusivo y seguro para mujeres y niñas (parques y mercados). ONU Mujeres Ecuador.

Análisis de la Metodología. –

Esta publicación utiliza una metodología cualitativa estructurada en 4 fases, también es participativa y multiescalar, buscando reconocer el rol del ciudadano como eje estructurante del diseño urbano y de espacios públicos. Se elaboró un marco teórico sobre investigaciones anteriores en el ámbito del espacio público y del género. Además, se realizó una revisión normativa, tanto nacional como internacional. Así mismo, se realizaron entrevistas a expertas, entrevistas semiestructuradas a los ciudadanos, profundizando en experiencias específicas y grupos focales.

Parámetros de análisis del espacio público. –

- a) Seguridad: se analiza la seguridad percibida y objetiva. Se observan las horas más transitadas, la eliminación de zonas oscuras, la visibilidad y el control visual, y la diversidad de usos.
- b) Accesibilidad Universal: se analizan puntos de acceso, rutas seguras y continuas, priorización del peatón y del transporte público, y la posibilidad de usos autónomos de rampas, pavimentos, cruces peatonales y escaleras.
- c) Diversidad de usos y usuarios: se busca que los espacios no sean exclusivos de un solo grupo, que existan actividades compatibles con las tareas de cuidado y que exista inclusión para los grupos excluidos.
- d) Servicios: se analiza la existencia de baños, accesos, espacios de cuidado y zonas de apoyo, teniendo en cuenta una escala urbana, arquitectónica y micro.

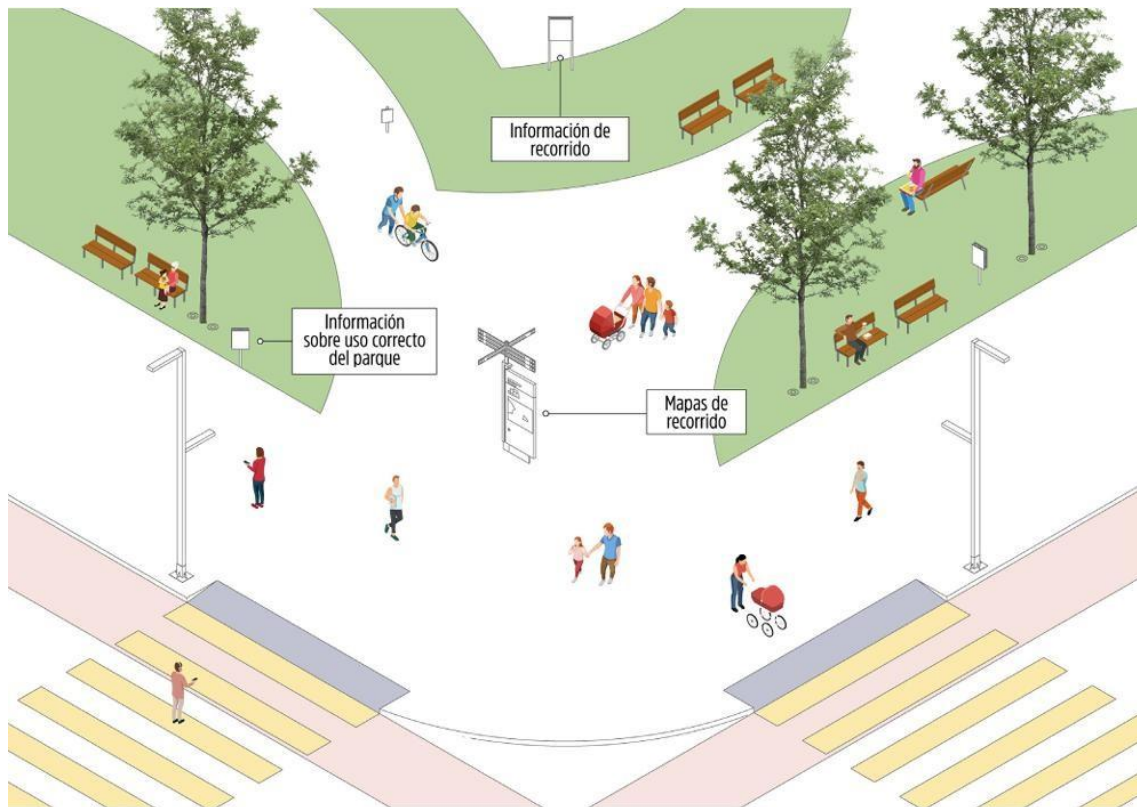


Imagen 2: Propuesta de señalética y mobiliario en parque de Cuenca Elaboración: ONU Mujeres & Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca

3. Vicente-García, R. (2022). *Integración de la perspectiva de género en el espacio público urbano de Alicante: percepción y experiencia de las mujeres en el desarrollo de la vida cotidiana.*

Análisis de la Metodología. –

Esta tesis utiliza una metodología cualitativa y participativa. Esta investigación se divide en 3 fases. La primera es un análisis de diferentes conceptos que se convierten en el marco teórico; esto les permitió encontrar parámetros para identificar las falencias del espacio urbano. Luego, se realizan grupos de discusión y mapas perceptivos en los que los participantes elaboran cadenas de tareas diarias y las representan de manera espacial en planos del barrio. Para finalizar, la última fase les

permite identificar patrones, ejes clave y emociones asociadas al espacio público, así como estrategias para mejorar la experiencia.

Parámetros de análisis del espacio público. –

- a) Proximidad: se analiza si las actividades cotidianas pueden realizarse a pie en un tiempo razonable.
- b) Diversidad: analiza la capacidad del espacio público para acoger diferentes grupos y que este cumpla sus necesidades básicas.
- c) Autonomía: se analiza el grado de seguridad, accesibilidad y confianza para utilizar el espacio público.
- d) Vitalidad: valora la presencia de espacios de encuentro, equipamientos y actividades comunitarias.

4. Armijos Morocho, M. V. (2023). *Proyecto de intervención integral urbana en barrios vulnerables de la ciudad de Loja: El Plateado como caso de estudio* (Tesis de grado, Universidad Técnica Particular de Loja). Loja, Ecuador.

Análisis de la Metodología. –

Esta tesis aplica una metodología cualitativa-cuantitativa dividida en 3 fases. La primera es la etapa teórico-conceptual, donde se realizó una revisión bibliográfica, se analizaron referentes internacionales y nacionales y por último, se obtuvieron parámetros y lineamientos. Luego, se realizó un levantamiento físico-espacial del sector mediante observación no participante, encuestas y recorridos. Y por último, la etapa propositiva donde se definen estrategias de intervención y la elaboración de un máster plan.

Parámetros de análisis del espacio público. –

- Seguridad: se analiza la seguridad o, en su defecto, inseguridad percibida por los ciudadanos y cómo afecta el uso del espacio público.
- Topografía: analiza las condiciones físicas, incluyendo las zonas de riesgo natural y de degradación ambiental, así como la calidad del área verde.
- Recorridos: se analizan la accesibilidad y la conectividad tanto interna como externa, la continuidad, calidad y distribución del espacio público.
- Servicios y Actividades: analiza el acceso a servicios y equipamientos, las actividades productivas y la dependencia del centro urbano para generar empleo y actividades de cuidado, recreativas y comerciales.

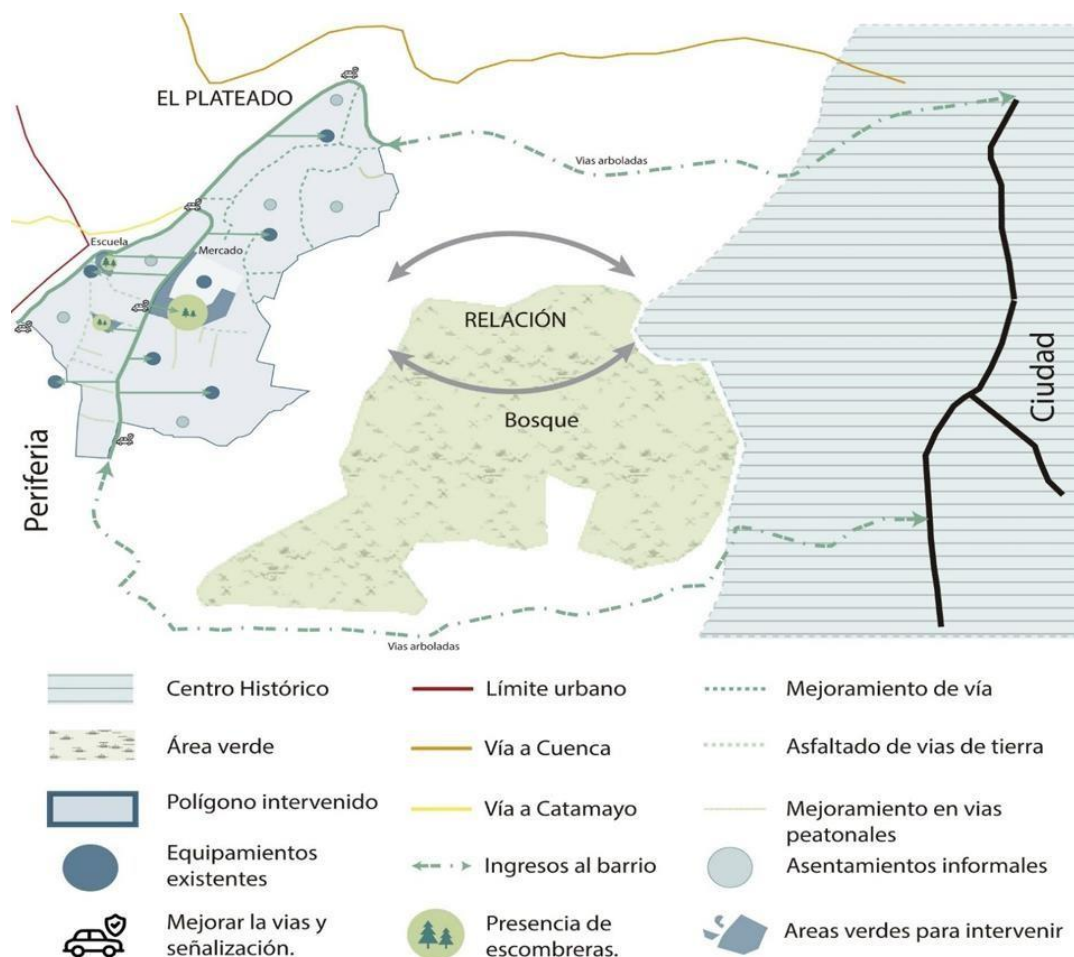


Imagen 3: Propuesta de diseño para la intervención integral urbana en barrios de Loja. Elaboración: Michelle Armijos Morocho.

Síntesis de Marco Teórico y Normativo

Eje Integrado	Fundamento Teórico	Fundamento Normativo	Estrategias Derivadas
Derecho a la ciudad y equidad espacial	Jordi Borja: el espacio público como soporte de ciudadanía. Zaida Muxí: crítica a la neutralidad del diseño.	ONU-Habitat (Nueva Agenda Urbana). Constitución del Ecuador: igualdad y no discriminación.	-Accesibilidad universal -Seguridad percibida -Red de servicios de proximidad -Activación social del espacio -Participación ciudadana
Vida cotidiana y tareas de cuidado	Jane Jacobs: observación de la vida diaria. Marta Román e Isabel Velázquez: ciudad desde la experiencia cotidiana. Muxí: uso diferencial del espacio.	PDOT: movilidad peatonal, conectividad y proximidad.	-Nodos de cuidado -Microespacios de estancia -Accesibilidad universal -Red de proximidad -Iluminación adecuada
Seguridad integral (física y percibida)	Jacobs: "ojos en la calle". Muxí: seguridad vinculada a género y percepción.	Nueva Agenda Urbana: espacios públicos seguros e inclusivos.	-Iluminación continua -Activación social -Eliminación de puntos ciegos -Permeabilidad visual -Diversidad de usos
Accesibilidad y autonomía	Román y Velázquez: autonomía como condición del derecho urbano. Muxí: accesibilidad física y simbólica.	Constitución y normativa nacional: accesibilidad universal obligatoria.	-Continuidad peatonal -Conectividad horizontal y vertical -Señalización clara -Microespacios de descanso -Red de proximidad
Diversidad, permanencia y apropiación	Jacobs: mezcla de usos y vitalidad urbana. Borja: espacio público como lugar de ciudadanía.	PDOT: calidad urbana y espacios de encuentro.	-Diversidad de usos simultáneos -Espacios flexibles -Mobiliario inclusivo -Activación social -Participación ciudadana
Calidad urbana y confort ambiental	Borja: calidad urbana como integración social. Muxí: habitabilidad cotidiana.	Constitución: derecho a ambiente sano. PDOT: sostenibilidad y resiliencia.	-Vegetación y sombra -Microespacios de estancia -Accesibilidad universal -Iluminación adecuada -Red de servicios cercanos

Tabla 1: Cuadro de síntesis. Elaboración propia.

Parámetros de análisis

Los parámetros de investigación que se implementarán en este trabajo han sido definidos a partir de la integración del Marco Teórico, del Marco Normativo y del Análisis de Tipologías, con el fin de comprender el espacio público desde la percepción y la experiencia de los usuarios. En primera instancia, el Marco Teórico permite identificar categorías clave que ayudarán al análisis, a partir del Urbanismo Inclusivo y el derecho a la ciudad. Luego está el Marco Normativo, que recopila los lineamientos y principios establecidos en el PDOT y en la Constitución del Ecuador, así como los enfoques internacionales promovidos por organismos como la ONU-Hábitat. Para finalizar, el Análisis Tipológico permite extraer criterios y aprendizajes aplicables al contexto local, y asegura que las estrategias propuestas respondan a las necesidades reales, percepciones y prácticas de los grupos vulnerables en la ciudad de Guayaquil. Estos son los parámetros que considerar para analizar el espacio público de Guayaquil:

- **Seguridad percibida:** se define como la sensación de protección o, en su defecto, de vulnerabilidad que experimentan los usuarios al transitar o visitar el espacio público. Este factor condiciona de forma directa su uso y apropiación, sobre todo en grupos que ya son excluidos y vulnerados. Es fundamental tener en cuenta que los aspectos físicos influyen en esta percepción, como la iluminación, la visibilidad, la transparencia y la presencia de “ojos en la calle”.
- **Accesibilidad Universal:** se define como la condición que deben cumplir los espacios públicos para ser utilizables y transitables por todas las personas, de

la forma más autónoma, natural y cómoda. Debe haber una continuidad, asegurando que no existan interrupciones, esto implica evaluar los anchos de aceras, pendientes de rampas y la implementación de señalización de podos táctil y háptica para personas con discapacidad visual.

- **Visibilidad y control visual:** se define como la capacidad de tener una visión clara y sin obstáculos que permita el control, la vigilancia mutua y la orientación espacial. Se deben eliminar puntos ciegos o rincones ocultos porque aumentan el riesgo de agresiones y no permiten que el cuidador supervise de manera eficaz a los niños.
- **Circulaciones y recorridos:** se definen como la configuración de las áreas de movilidad peatonal y su capacidad para ofrecer trayectos fluidos, directos y seguidos. Se debe prestar atención a la conectividad y legibilidad a las rutas teniendo en cuenta si los recorridos se conectan de manera eficiente y segura a los equipamientos, comercios, viviendas y estaciones de transporte.
- **Uso del espacio y diversidad de usuarios:** se define como la capacidad del entorno urbano para albergar una variedad de actividades simultáneas y atraer a distintos grupos de usuarios, y evalúa si el diseño permite tanto el juego infantil como el descanso de adultos mayores o el encuentro social de jóvenes, sin conflictos de uso.
- **Tiempo de permanencia:** se define como el indicador de la cantidad y la calidad del espacio urbano para retener a la mayor cantidad posible de usuarios, sin incluir a las personas que están de tránsito por el lugar. Es fundamental prestar atención a que los grupos vulnerables se sientan bienvenidos y cómodos al habitar el lugar.

- **Mobiliario urbano y servicios:** se definen como los elementos físicos y las facilidades que equipan el espacio público. Se debe prestar atención a la ergonomía, la funcionalidad inclusiva, la disponibilidad y la accesibilidad.
- **Confort térmico y calidad urbana:** se define como la capacidad de mantener el espacio público en condiciones ambientales agradables que protejan tanto la salud y el bienestar físico de los usuarios. Se deben implementar estrategias de mitigación climática como el uso de vegetación que genera sombra natural y la disposición de elementos de protección contra la lluvia y el calor.
- **Participación e interacción social:** se define como la capacidad del espacio público para fomentar el sentido de pertenencia y la cohesión, analizando si hay elementos que inviten al diálogo y si existen medidas o mecanismos de participación ciudadana en la gestión del lugar. Es fundamental prestar atención a la existencia de espacios flexibles que permitan el desarrollo de actividades colectivas, ya sean espontáneas o programadas.

Caso de Estudio

Hablar del urbanismo en Guayaquil es extenso e interesante, implica comprender una ciudad que sufrió procesos constantes de reconstrucción, adaptación y transformación. De forma breve, Guayaquil, en sus inicios, era un punto estratégico por estar ubicado junto al río Guayas. Esta ubicación la consolidó como puerto clave y nodo comercial del territorio. La ciudad, en sus inicios, fue desordenada y sin morfología definida; sin embargo, su condición de puerto determinó su trama y crecimiento urbanos. Para los 1700 se empieza a hablar de un trazado reticular, y su crecimiento se vuelve más lento debido a las situaciones precarias que se vivían. Durante este tiempo, Guayaquil fue una ciudad vulnerable a incendios, ataques de piratas y epidemias, factores que incidieron directamente en su configuración urbana. Debido a la predominancia de la madera en las construcciones, los incendios eran frecuentes y devastadores. Esta fragilidad de las construcciones, debido a su materialidad, a la precariedad sanitaria y a la falta de planificación, se traduce en un crecimiento irregular y descontrolado. Sin embargo, a partir del siglo XVIII se empiezan a registrar intentos de ordenamiento urbano mediante un trazado más regular. Al estar bajo el dominio español, la ciudad empieza a girar en torno a la Plaza de Armas. Para esta época se habla de “dos ciudades”, la Ciudad Nueva y la Ciudad Vieja, que, con el paso del tiempo, fueron creciendo, y la Ciudad Nueva pasó a ser el núcleo urbano base de la ciudad tal como la conocemos hoy.



Imagen 4: Plano de Guayaquil en 1741, grabado por Paulus Minguet

Para el siglo XIX, se inicia la modernización en la ciudad, que, debido a su historia, se impulsa la construcción con materiales resistentes. A pesar de haber tenido regeneraciones urbanas, su crecimiento fue desordenado y descontrolado, lo cual dejó una ciudad fragmentada, poco práctica e insegura para su población. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se empezaron a tener conversaciones urbanas sobre Guayaquil, con énfasis en los autos. Se discutió también cómo evitar los incendios que habían acechado a la ciudad en años anteriores, reemplazando la madera por materiales considerados 'modernos', como el hormigón. Un momento crucial para Guayaquil fue la apertura de la Avenida 9 de Octubre, donde se consolidó el protagonismo de las calles en la planificación urbana; en esta fase se empezó a hablar del Malecón 2000 como un espacio público más formal y desarrollado.

El Malecón 2000 es considerado uno de los proyectos urbanos más importantes de Ecuador y un hito en la historia urbana de Guayaquil. Su historia se remonta a 1820; en ese entonces se denominaba *Calle de la Orilla*. Era la primera imagen que los viajeros que llegaban en barcos veían de Guayaquil. Para el año

1845, ya tenía más de 2,4 km de extensión, lo que le daba un papel importante dentro de la ciudad, por ser un espacio estratégico para la movilidad, el comercio y la parte social y cultural. A inicios del siglo XX era una zona clave para el comercio y/o social de la ciudad, sin embargo, para las décadas de los 70 y 80, el área experimentó un proceso de deterioro urbano caracterizado por la degradación del espacio público. A mediados de 1990 se impulsa la idea de diseñar y promover una reforma cuyo objetivo era crear un espacio urbano que integre lo cultural, lo social y lo comercial de la ciudad, valorizando su rol simbólico y funcional unido con el frente fluvial de la ciudad de Guayaquil. El proyecto se ejecutó en etapas, incorporando áreas verdes, equipamientos culturales, zonas comerciales, espacios recreativos y paseos peatonales.



Imagen 5: Fotografía del Malecón 2000, El Universo, 1960

Para el siglo XXI, el Malecón 2000 se ha consolidado como un espacio público representativo de Guayaquil. Sigue siendo visitado de forma recurrente por ciudadanos y turistas y estructura la imagen urbana de la ciudad con una extensión aproximada de 2,5 km a lo largo del río Guayas. Se convirtió en un símbolo emblemático de la recuperación urbana, representando la “nueva cara” de la ciudad. Uno de los aspectos más discutidos hoy en día es que se gestiona de manera

privada, lo que, a pesar de garantizar un personal de seguridad constante, también implica horarios, comportamientos y actividades permitidos, lo que genera un pensamiento de privatización simbólica. Así mismo, hay personas que señalan que el Malecón 2000 prioriza las actividades turísticas y limita actividades, expresiones o dinámicas populares tradicionales, consideradas actividades cotidianas para los ciudadanos. Dentro del confort térmico y de la calidad urbana, aunque en el Malecón se incorpora vegetación y zonas de jardines, existen áreas donde no hay sombra y se evidencian desafíos bioclimáticos debido al clima húmedo y caluroso de Guayaquil. Por otro lado, su morfología y configuración, al ser lineales, proporcionan una conexión con Río Guayas, una gran parte de la historia de Guayaquil se dio alrededor de él, y los ciudadanos no quieren perder esa conexión con sus raíces; sin embargo, al no contar con nodos de cuidado, los recorridos se vuelven extensos, cansados y, para personas con movilidad reducida, difíciles de transitar y visitar. Si bien es cierto el Malecón ha tenido ciertas renovaciones, se han realizado mantenimientos a lo largo de los años y adiciones a las áreas comerciales estas no van acordes a la relación entre ciudadanos y el río lo que modifica la experiencia del usuario dentro de él.



Imagen 6: Fotografía del Malecón 2000, Fundación Malecón 2000

Diagnóstico

a) Observación No Participante. –

La Observación No Participante permitió analizar el Malecón 2000 sin intervenir en las dinámicas sociales, los comportamientos, los recorridos, el tiempo de permanencia y la forma de apropiación por parte de los distintos tipos de usuarios. Mediante esta técnica, se pudo constatar que el Malecón 2000 es un espacio público regulado. A pesar de ser símbolo y referente de la ciudad, de ser transitado por varios usuarios a diario y de estar tan regulado, se han generado dinámicas de uso selectivas que limitan la inclusión de los grupos que, en el ámbito social, son marginados. Al ser controlado por una entidad privada, se establecen actividades, normas de comportamiento y horarios que, aunque busquen generar un sentido de seguridad y orden, se restringen las formas de apropiación y uso del espacio.

Durante el recorrido, se observó que los grupos vulnerables tienden a concentrarse en ciertas áreas del Malecón, donde cuentan con bancas, sombra o equipamientos cercanos, evitando tramos extensos carentes de estos elementos. Esto evidencia la importancia de estos soportes físicos para mejorar la experiencia y favorecer la permanencia y la apropiación del espacio. Además, se observó que los adultos mayores y las personas que iban con niños disminuyeron de manera significativa sus recorridos, optando por quedarse cerca del área de juegos, que cuenta con actividades y mobiliario urbano que facilitan la apropiación y el uso constante del espacio. Sin embargo, esto contrasta con los jóvenes (“usuarios universales”), *que son* más dinámicos y continuos.

En relación con la seguridad percibida en el recorrido, se pudo observar que cuentan con seguridad privada y control constante, sin embargo, la sensación de seguridad varía según la zona, la densidad de usuarios y el horario. En los horarios con menor afluencia ciertos sectores del Malecón presentan menor actividad tanto social como comercial y esto lo vuelve incómodo para los grupos vulnerables, como las mujeres y niños, por lo que tienden a evitar estas zonas o acortar su permanencia. Esto demuestra que la seguridad no depende solo del control formal, sino también de la presencia de otros usuarios y de la activación social del espacio.

Por último, se constató, que las actividades espontaneas y no vinculadas al consumo son muy limitadas, debido al diseño, uso y a las normas impuestas por la entidad privada a cargo. Esto afecta a los grupos vulnerables que requieren espacios para el descanso, la interacción social, las actividades físicas o deportivas, sin la necesidad u obligación de realizar actividades comerciales. Se identificó una brecha predominante entre el diseño del espacio público y las necesidades y deseos reales de los usuarios, lo que evidencia que el Malecón 2000 prioriza un uso estandarizado y controlado que no responde a la diversidad de capacidades, ritmos y formas de habitar el espacio público.

b) Mapeo Interpretativo. –

El Mapeo Interpretativo se utilizó como herramienta para representar gráficamente las dinámicas espaciales, las zonas de mayor concurrencia, las de alta concentración de actividades, los recorridos y los puntos de referencia dentro del espacio público, lo que permitió una lectura crítica del Malecón 2000 desde la perspectiva de los grupos vulnerables. En el mapa se observan vacíos funcionales a lo largo de extensos tramos del recorrido.

Estos vacíos se traducen en barreras espaciales para personas con movilidad reducida, adultos mayores, niños y cuidadores, quienes dependen de la proximidad de servicios y equipamientos para permanecer en el espacio público. Además, el mapeo permitió identificar que las zonas con mayor afluencia y permanencia de usuarios coinciden con las zonas donde hay más bancas, sombra, servicios y vigilancia, mientras que el resto de las zonas se utilizan principalmente como áreas de tránsito. Esta distribución de funciones genera desigualdad y fragmentación en el Malecón 2000, donde solo ciertas áreas están realmente equipadas para ser accesibles e inclusivas.



Imagen 7: Mapa del Malecón 2000 sección 1. Elaboración propia

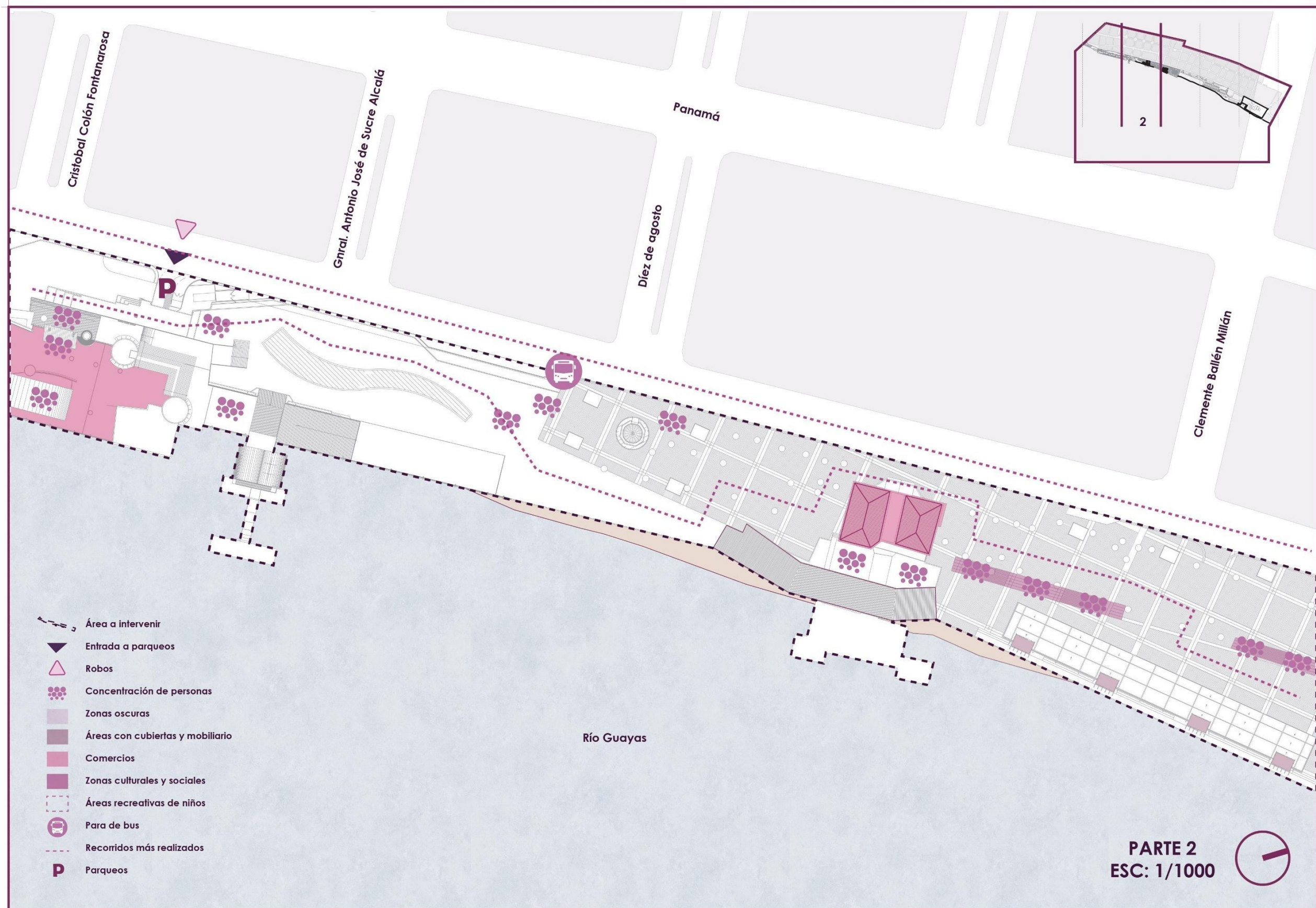


Imagen 8: Mapa del Malecón 2000 sección 2. Elaboración propia

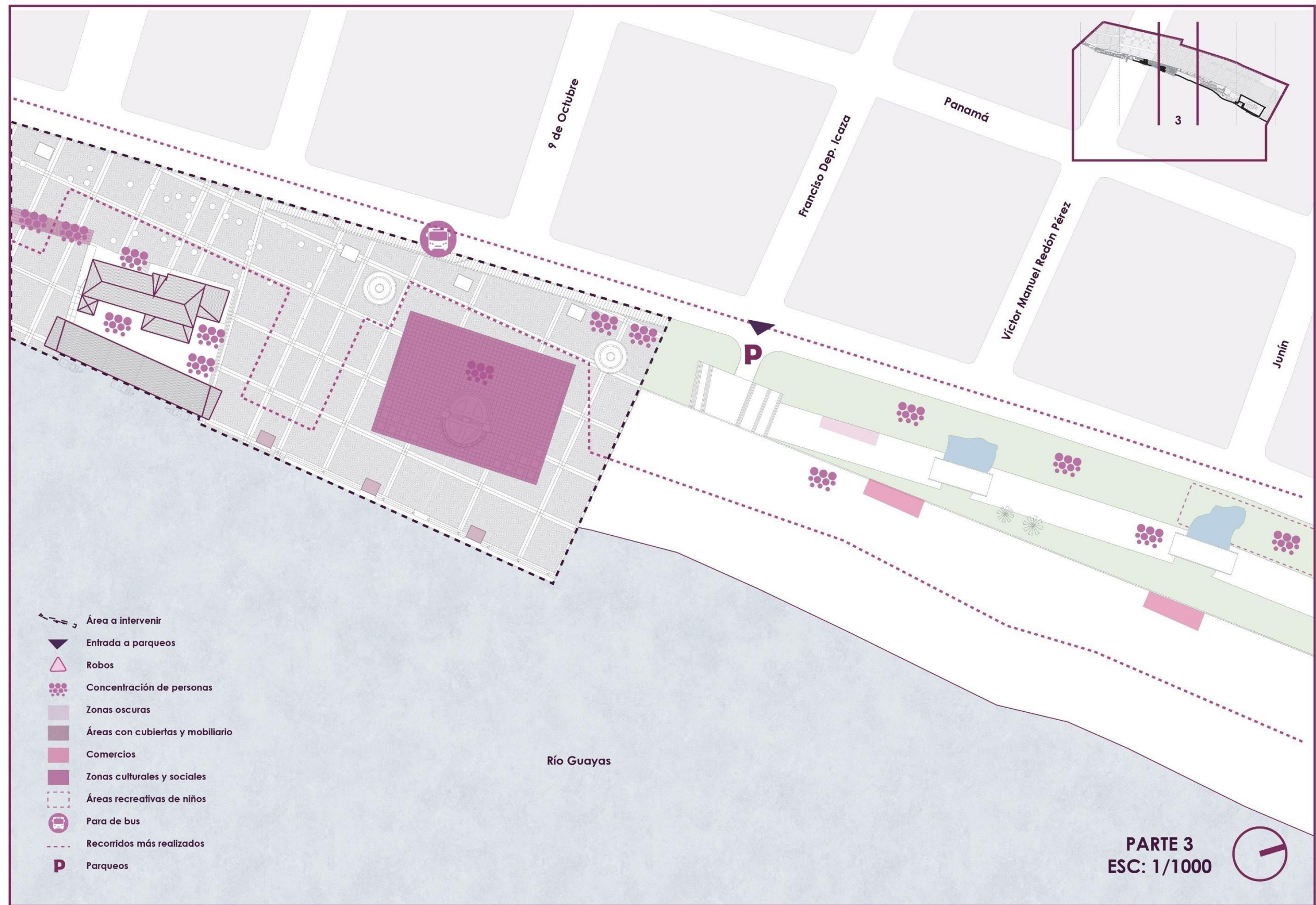


Imagen 9: Mapa del Malecón 2000 sección 3. Elaboración propia.

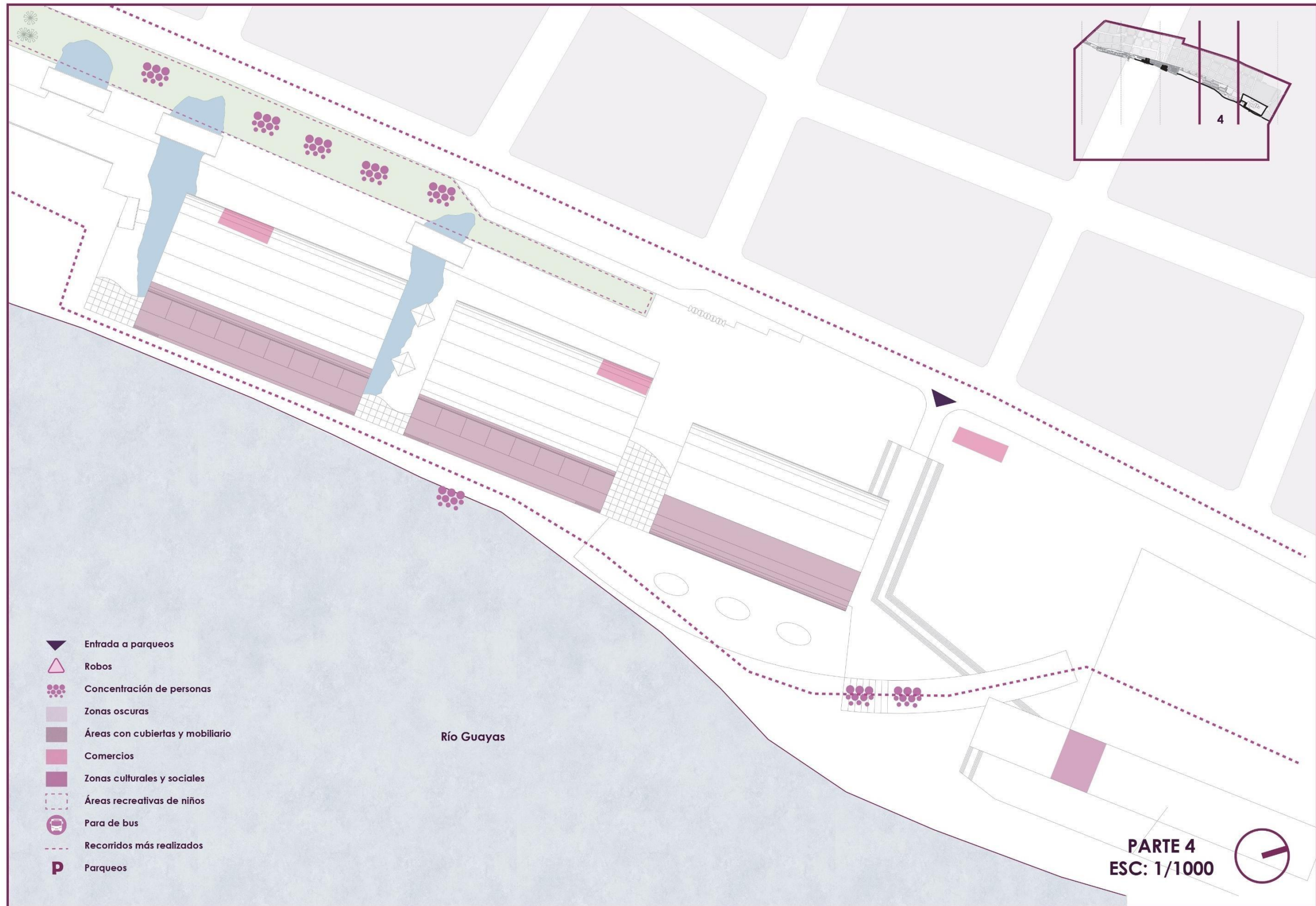


Imagen 10: Mapa del Malecón 2000 sección 4. Elaboración propia.

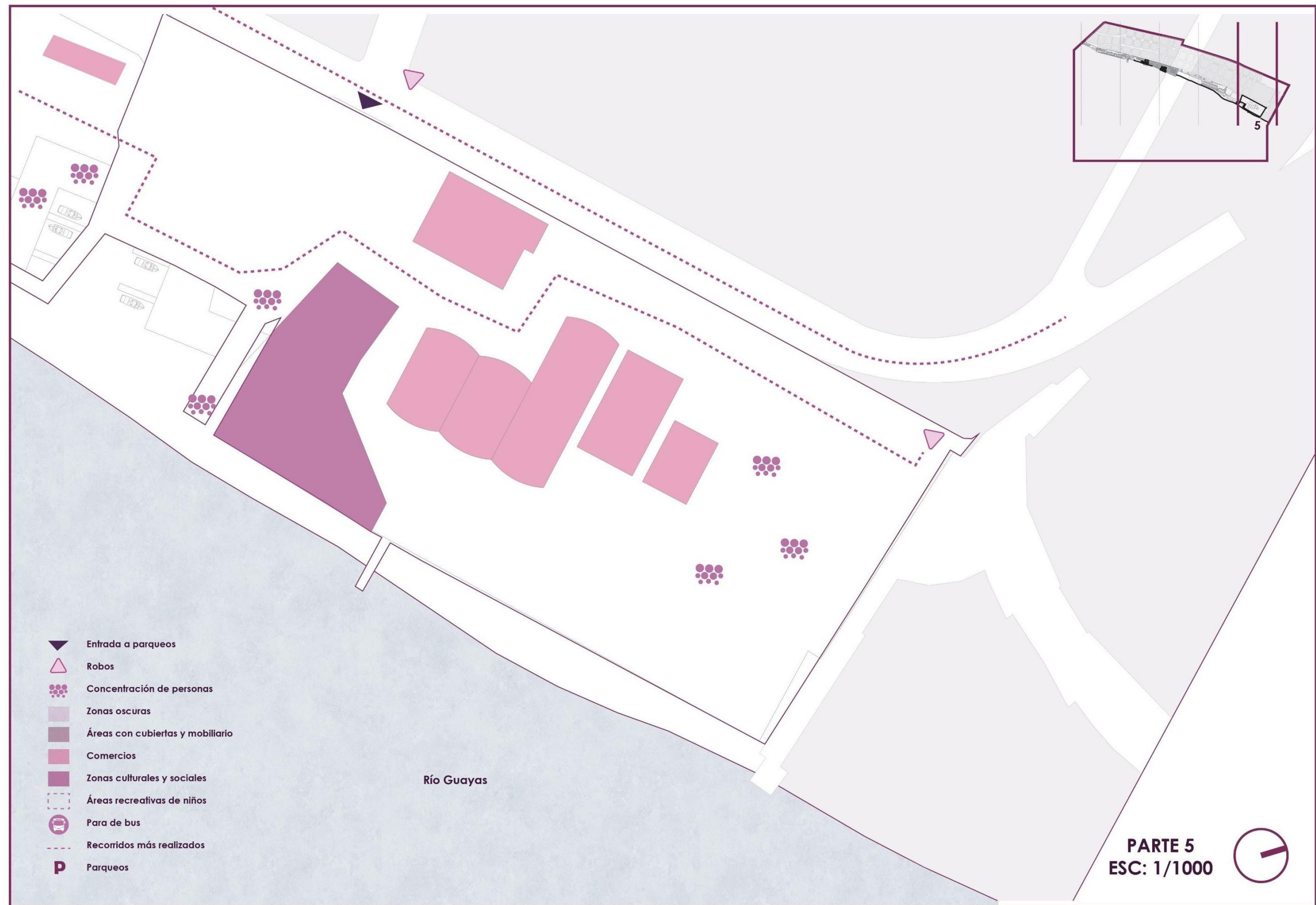
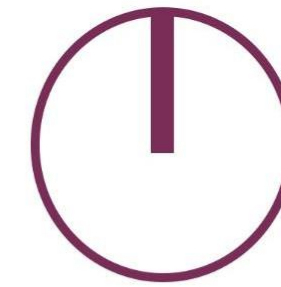
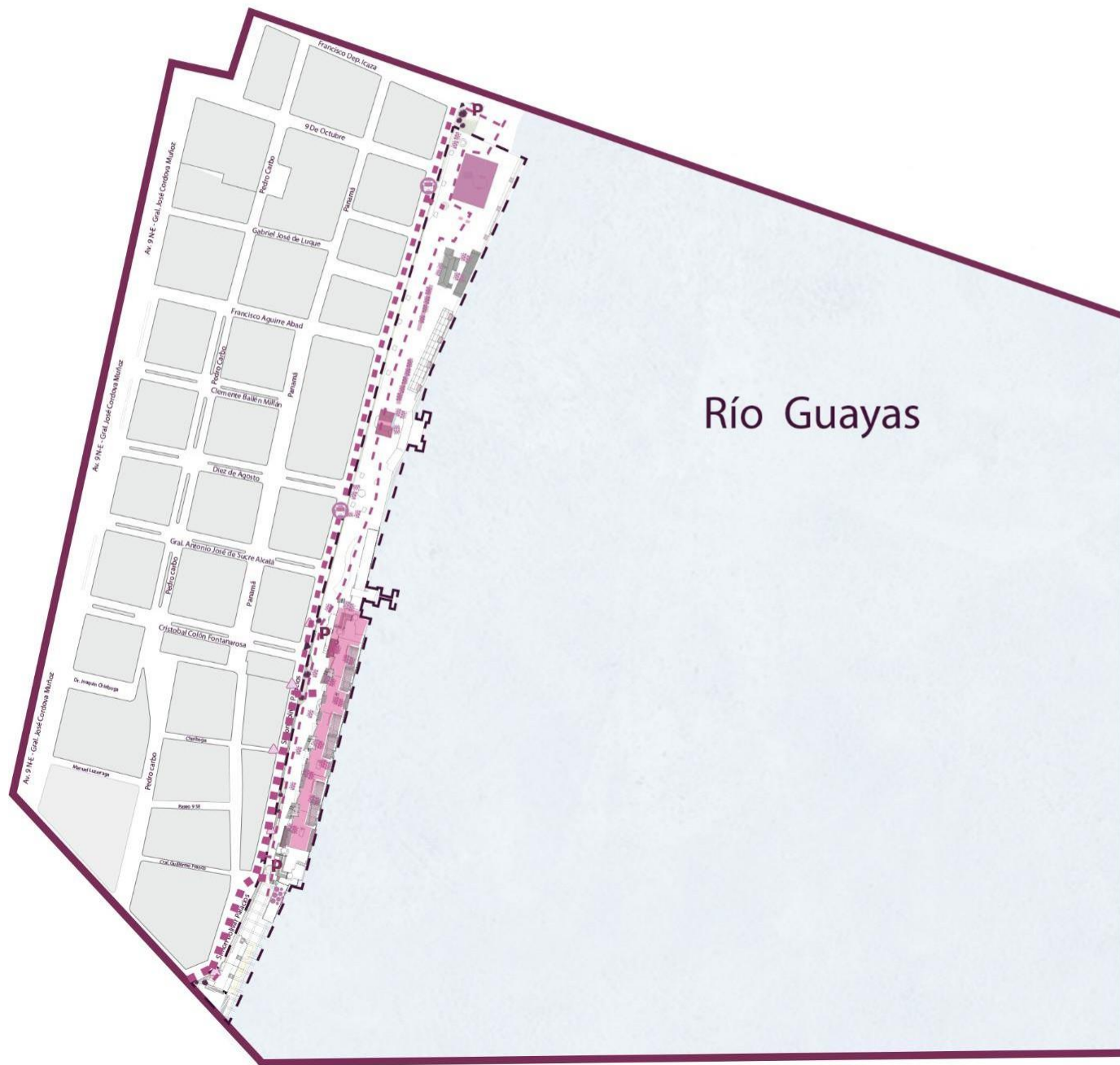


Imagen 11: Mapa del Malecón 2000 sección 5. Elaboración propia.



-  Área a intervenir
-  Entrada a parqueos
-  Robos
-  Concentración de personas
-  Zonas oscuras
-  Áreas con cubiertas y mobiliario
-  Comercios
-  Zonas culturales y sociales
-  Áreas recreativas de niños
-  Parada de bus
-  Recorridos más realizaos
-  Parqueos



Imagen 12: Mapa de recorridos y afluencia en el Malecón 2000. Elaboración propia

De igual manera, el mapeo interpretativo permitió analizar la relación entre iluminación y percepción de seguridad. Se identificaron áreas de menor intensidad lumínica, que coinciden con zonas evitadas por mujeres, personas mayores y usuarios vulnerables durante horarios nocturnos o cuando ya oscurece. Este análisis nos permitió concluir que la seguridad percibida está directamente relacionada con la afluencia de usuarios y la activación funcional del espacio público, y no con la presencia de seguridad privada ni con dispositivos de control.

Por último, el mapeo nos permitió darnos cuenta de que existe una carencia de equipamientos inclusivos como salas de lactancia, áreas para familias ya sea descanso o baños y, espacios flexibles para actividades de baja intensidad física. Esta carencia se refleja en una distribución espacial desequilibrada que no reconoce las necesidades cotidianas de quienes utilizan el espacio de manera distinta de la recreativa, la comercial o el de tránsito, donde la accesibilidad y la habitabilidad de los grupos vulnerables son olvidadas.

c) Entrevistas Estructuradas. –

Las entrevistas estructuradas permitieron incorporar la percepción y la experiencia directas de los usuarios del Malecón 2000, complementando el análisis físico y espacial con una dimensión social y de experiencias. Se recopiló información de dichas experiencias, tanto de personas pertenecientes a estos grupos vulnerables como de usuarios universales o estandarizados, para comparar y contrastar las diferentes maneras en que estos usuarios habitan, entienden, sienten y viven el espacio público. Dentro de los grupos vulnerables se nos hizo saber que, si son afectados por las limitaciones que existen, son tanto en la accesibilidad, los

recorridos, la falta de nodos de servicio, el mobiliario urbano, la iluminación y la seguridad percibida.

Entre las principales problemáticas identificadas se encuentra la falta de áreas de descanso suficientes y bien distribuidas, lo que obliga a los usuarios vulnerables a limitar su tiempo de estancia o a concentrarse en zonas específicas. Personas adultas mayores y cuidadores expresaron la necesidad de contar con más bancas, sombra y servicios cercanos, así como con recorridos más cortos o segmentados. Asimismo, usuarios con discapacidad señalaron dificultades en la continuidad de las rampas y en la legibilidad del espacio, lo que afecta su autonomía y seguridad durante el desplazamiento.

En el ámbito de la seguridad, las entrevistas revelan que, a pesar de contar con seguridad y dispositivos de control privados, ello no garantiza un sentido de seguridad homogéneo. Las mujeres y las personas mayores manifestaron que, con menos afluencia de personas, su sensación de seguridad disminuye e incluso llegan a sentirse incómodas y vulnerables. En este punto, también se destaca la importancia de una iluminación adecuada y de la presencia de diversos usuarios y actividades.

Estrategias

- **Activación y permeabilidad visual:** se pone como idea sustituir el borde para eliminar barreras que no permiten tener una continuidad visual y fragmentan el espacio. De esta manera, podemos liberar el campo de visión, fortalecemos la vigilancia natural (“ojos en la calle”) que plantea Jane Jacobs (2011) y garantizamos una conexión directa con el espacio público. Así mismo, facilitamos la manera de leer el espacio y permitimos al usuario tener una comprensión clara e inmediata del entorno, y mejoramos la percepción de seguridad en ellos al tener espacios que son amplios y tengan una distribución correcta.



Imagen 13: Fotografía del estado actual del Malecón. Tomada por autora.



Imagen 14: Fotomontaje del Malecón 2000. Elaboración propia

- **Accesibilidad universal y conectividad:** se busca generar una vinculación efectiva que garantice una buena movilidad y conectividad que sea horizontal y vertical del espacio público, Malecón 2000. Se crean circuitos en las circulaciones y recorridos que buscan priorizar lo accesos universales, aquellos que no excluyen a ningún grupo, y que aseguren que el desplazamiento en las distintas áreas del proyecto sea continuo y que se puedan realizar de manera autónoma y segura.

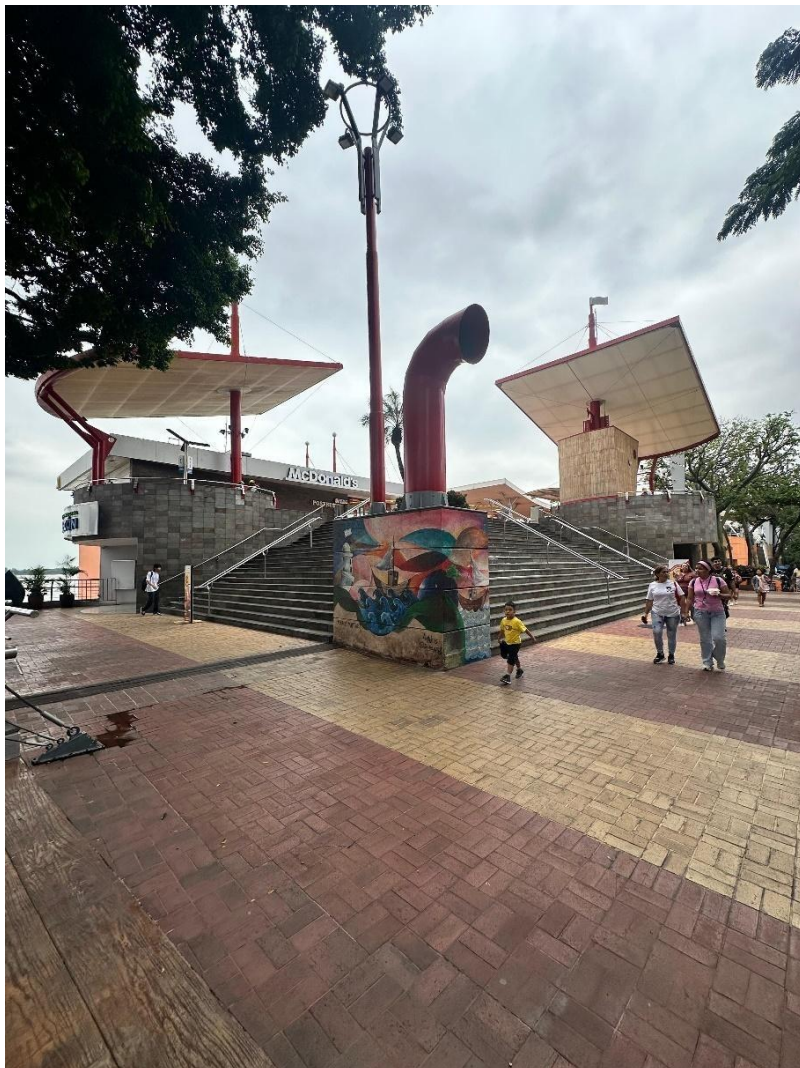


Imagen 15: Fotografía del estado actual del Malecón. Tomada por autora.



Imagen 16: Fotomontaje del Malecón 2000. Elaboración propia

- **Integración funcional para la diversidad de usuarios:** la idea es crear áreas donde exista una integración funcional y visual que estén diseñadas bajo los parámetros de coexistencia generacional, quiere decir que el espacio sea funcional y flexible tanto para niños como para adultos mayores. Mediante una distribución estratégica del mobiliario urbano y las áreas recreacionales y de ocio, garantizamos que existan dinámicas de cuidado, teniendo en cuenta a las mujeres que en su mayoría son las que cumplen el rol de cuidadoras, buscando que las distintas actividades se realicen de manera simultánea. Y por ultimo las áreas deben estar correctamente iluminadas y promover la interacción social.

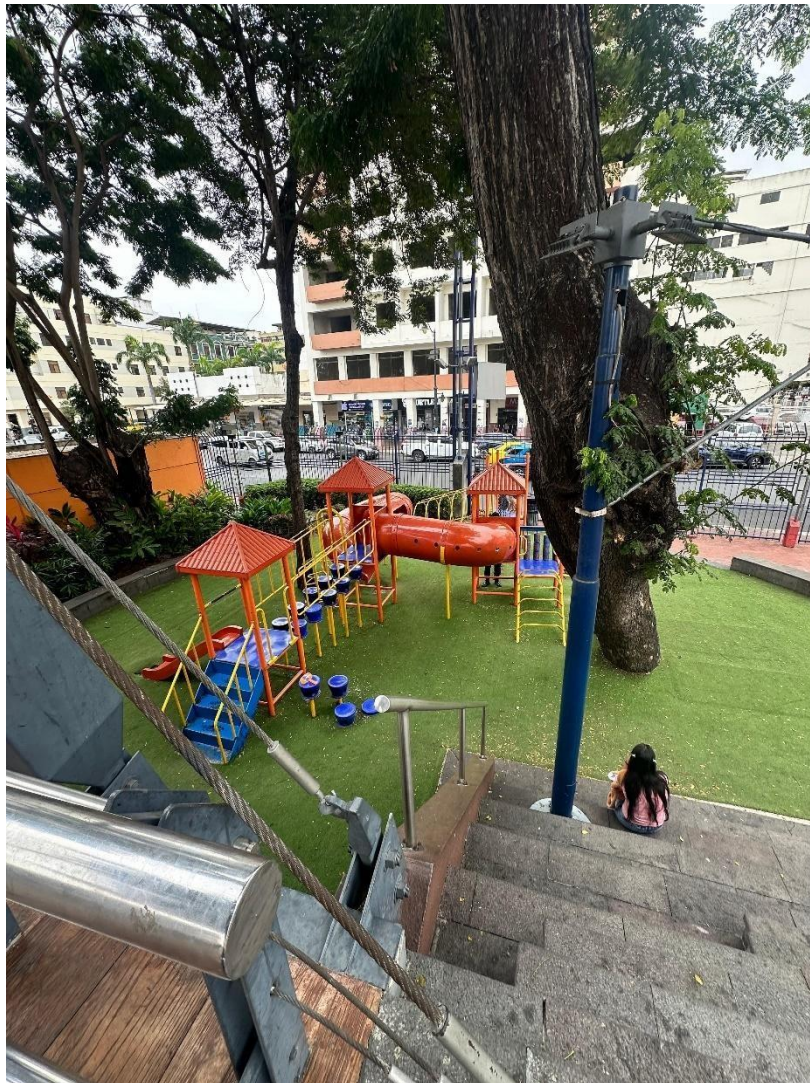


Imagen 17: Fotografía del estado actual del Malecón. Tomada por autora.



Imagen 18: Fotomontaje del Malecón 2000. Elaboración propia

- **Nodos de cuidado y habitabilidad urbana:** la propuesta es implementar núcleos o zonas donde se concentren servicios y equipamientos. Estos espacios fomentan la estancia prolongada y la apropiación del espacio, convirtiendo al Malecón 2000 en un entorno habitado que busca asegurar la permanencia y responde a las necesidades de sus usuarios de manera equitativa e inclusiva, haciéndolo verdaderamente neutro.



Imagen 19: Fotografía del estado actual del Malecón. Tomada por autora



Imagen 20: Fotomontaje del Malecón 2000. Elaboración propia

- **Microespacios de alivio y cohesión urbana:** se propone crear espacios denominados “*islas de estancia*” donde los usuarios puedan descansar y acceder a servicios y equipamientos sin necesidad de recorrer grandes distancias, funcionando como soportes de proximidad. Deben ser inclusivos y crear situaciones que fomenten la participación urbana y la interacción social.



Imagen 21: Fotografía del estado actual del Malecón. Tomada por autora.



Imagen 22: Fotomontaje del Malecón 2000. Elaboración propia

Conclusión

La presente investigación, parte del reconocimiento de una problemática en el urbanismo y la planificación urbana: la permanencia de un modelo que responde a un usuario estándar y no contempla la diversidad de usuarios, usos y roles que configuran la vida urbana de Guayaquil. A partir del análisis del Malecón 2000, se evidenció que, a pesar de ser un espacio emblemático, consolidado y referente de la regeneración urbana de la ciudad, aún existen limitaciones físicas, sociales y culturales cuando se lo analiza desde la perspectiva de la inclusión y de género. Este análisis permitió confirmar que el espacio no es neutro y no responde a los derechos y necesidades de todas las personas. Tal como lo menciona Zaida Muxi en el urbanismo tradicional, las tareas de cuidado son relegadas al ámbito privado, los recorridos son extensos y complejos, y los tiempos de permanencia se acortan debido a la falta de percepción de seguridad para los grupos vulnerables.

En el caso del Malecón 2000, aunque existen condiciones de orden, mantenimiento y control que buscan favorecer su funcionamiento, la distribución lineal del espacio, los recorridos extensos y la falta de nodos de equipamiento generan barreras que impiden el uso y la apropiación de manera equitativa para personas con movilidad reducida, adultos mayores y cuidadores con niños. De igual manera, la accesibilidad no debe entenderse únicamente en términos de parámetros normativos o físicos, sino también desde la perspectiva de las experiencias de los usuarios. No basta con que un lugar sea accesible si cumple con las normas técnicas. Si no pensamos en el confort térmico ni en contar con áreas de descanso y servicios cerca, el espacio deja de ser funcional. Un diseño que de verdad piense en la gente debe fomentar que todos podamos quedarnos y convivir ahí de forma cómoda. En este

sentido el estudio demostró que existen oportunidades de mejora como mayor distribución del mobiliario urbano, el aumento de zonas de sombra y confort térmico, implementación de nodos de equipamientos como soportes de proximidad y diversificación de actividades.

Siguiendo el planteamiento de Jane Jacobs (2011), la percepción de seguridad en ciertos tramos del Malecón presenta más dinámicas de tránsito que de estadía y permanencia, lo cual afecta directamente la apropiación del espacio y del tiempo de permanencia en ciertas horas de la tarde y la noche. Esta condición afecta más a mujeres y adultos mayores debido a la sensación de vulnerabilidad que los lleva a restringir sus recorridos. Es de suma importancia la vigilancia natural, los ojos en la calle y la diversidad funcional, que contribuyen a la sensación de protección de los usuarios en el espacio.

Desde el enfoque del derecho a la ciudad desarrollado por Jordi Borja (2003), el espacio público debe concebirse como un soporte para la ciudadanía, un lugar de encuentro, convivencia e interacción social. Aunque el Malecón 2000 es el gran símbolo de la ciudad y un punto turístico clave, su modelo de gestión es tan rígido que termina frenando las formas más espontáneas de usar el espacio, casi como si todo tuviera que girar en torno a consumir algo para poder estar ahí.

En conclusión, la investigación muestra que el Malecón 2000 no es un espacio excluyente como tal, pero sí presenta dinámicas que pueden y generan exclusión directa o indirectamente en los grupos vulnerables. En este sentido, esta investigación no solo es un análisis crítico, es más bien un punto de partida mediante estrategias de diseño para la formulación de normativas y criterios inclusivos al diseño, planificación y organización urbana. Se busca aportar una base metodológica

replicable para evaluar los espacios públicos de la ciudad de Guayaquil y, hasta cierto punto, del país. Incluir estos parámetros en la normativa hace que todo tenga más sentido. Ayuda a que la inclusión no dependa de decisiones aisladas, sino que se convierta en una política de la ciudad que garantice que, sin importar quién diseñe, el espacio sea justo para todos.

Finalmente, esta tesis afirma que la inclusión y perspectiva de género no son solo posturas teóricas, son más bien herramientas de diseño y diagnóstico para revelar desigualdades espaciales, proponer mejoras y orientar transformaciones normativas. Repensar el Malecón desde esta perspectiva es una oportunidad para consolidarlo como un espacio que, de manera efectiva, sea inclusivo, accesible y diverso.

Bibliografía

- Armijos Morocho, M. V. (2023). *Proyecto de intervención integral urbana en barrios vulnerables de la ciudad de Loja: El Plateado como caso de estudio* (Tesis de grado, Universidad Técnica Particular de Loja). Loja, Ecuador.
- Arenas, M. G., & Fernández, R. (2016). *Urbanismo con perspectiva de género: Guía para un diseño urbano inclusivo y equitativo*. Ediciones Universidad de Barcelona.
- Borja, Jordi. (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza Editorial.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil. (2000). *Ordenanza sustitutiva de edificaciones y construcciones del cantón Guayaquil*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil. (2015). *Anexos 5-A y 5-B: Normas de diseño geométrico de la red vial fundamental*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil. (2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Guayaquil*. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil.
- Jacobs, Jane. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades* (Á. Abad, Trad.). Capitán Swing Libros. (Obra original publicada en 1961).
- Muxí, Zaida. (2007). Espacios de exclusión y desigualdad en la ciudad contemporánea: Un análisis desde la perspectiva de género. En *Perspectivas críticas sobre la ciudad y el género*. Editorial Universitaria.
- Muxí, Zaida. (2011a). Urbanismo con perspectiva de género: Hacia un urbanismo inclusivo. En *Ciudades para un futuro más sostenible*.

- Muxí, Zaida. (2011b). La construcción del espacio público desde la perspectiva de género. En *Espacios de género y poder*. Universidad de Málaga.
- Muxí, Zaida. (2012). Las ciudades en plural: Urbanismo inclusivo y perspectiva de género. *Revista Ciudades para Todos*, (35), 15–30.
- Muxí, Zaida. (2013). La arquitectura de la ciudad global: Espacio público y desigualdad. En *Ciudades globales: Redes y territorios*. Icaria Editorial.
- Muxí, Zaida. (2018). *Urbanismo feminista: Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial.
- Muxí, Zaida. (2020). El papel del urbanismo feminista en la planificación de ciudades más equitativas. En *Planificación urbana y feminismos*. Icaria Editorial.
- ONU-Hábitat. (2020). *Lineamientos para la incorporación de la perspectiva de género en la planificación urbana*. Naciones Unidas.
- ONU-Habitat. (2015). *Issue Paper 11: Public Space*. United Nations Conference on Housing and Sustainable Urban Development (Habitat III).
- República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449.
- Román, M., & Velázquez, I. (2008). *Guía de urbanismo con perspectiva de género*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.
- Tonucci, Francesco. (2004). *La ciudad de los niños*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Vicente-García, R. (2022). *Integración de la perspectiva de género en el espacio público urbano de Alicante: Percepción y experiencia de las mujeres en el desarrollo de la vida cotidiana* (Tesis). Universidad de Alicante.

Anexos

FICHA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE					
Punto de Observación:					
Dirección (calles/perímetro):					
Fecha:		Hora:			
Día de la Semana:					
Clima:					
Objetos relevantes:					
Grupos sociales:	Hombres	Mujeres	Niños/Niñas	En Familia (con niños)	Adultos Mayores
Total en el Área:					
Seguridad Percibida	Iluminación funcional	Zonas oscuras o aisladas	Ojos en la calle	Control excesivo	Sentimiento de alerta
Indicador (1-5)					
Accesibilidad Universal	Rampas accesibles	Señalética clara	Baños adaptados	Accesos	Orientación Espacial
Indicador (1-5)					
Confort térmico y calidad urbana	Sombra natural	Sombra artificial	Ventilación natural	limpieza y mantenimiento	Áreas verdes
Indicador (1-5)					
Participación e Interacción Social	Diversidad de actividades	Actividades de cuidado	Apropiación del espacio	Actividades culturales	Diversidad de usos
Indicador (1-5)					
Descripción del Espacio Público:					

Ficha de Registro Fotográfico	
Ítem	Fotografía
Código de fotografía	
Fecha	
Hora	
Sector específico dentro del Malecón	
Condición climática	
Jornada de observación (mañana / tarde / noche)	
Interpretación:	

Matriz de preguntas para entrevistas Malecón 2000

1. ¿Con qué frecuencia visita el Malecón 2000 y qué actividades realiza cuando viene?
2. ¿Se siente segura/o al permanecer y desplazarse por el Malecón? ¿En qué momentos o zonas cambia esa percepción?
3. Desde su experiencia, ¿ha enfrentado alguna dificultad o situación de incomodidad en el espacio?
4. ¿Considera que los accesos y recorridos del Malecón son adecuados para su movilidad y autonomía? ¿Por qué?
5. ¿El clima, la sombra o las áreas de descanso influyen en el tiempo que permanece aquí?
6. ¿Los servicios y equipamientos (bancas, baños, señalización, áreas familiares) responden a sus necesidades?
7. ¿El Malecón le permite socializar, cuidar, descansar o realizar actividades cotidianas con comodidad?
8. ¿Observa que personas de distintas edades, géneros y capacidades utilizan el espacio en igualdad de condiciones?
9. ¿Le resulta fácil caminar y orientarse dentro del Malecón 2000?
10. ¿La gestión y control del espacio (seguridad privada, normas, horarios) le generan mayor tranquilidad o limitan su uso?
11. ¿Qué cambios considera necesarios para que el Malecón sea más inclusivo y equitativo para todos los grupos?

Matriz de Análisis de Parámetros de Inclusión					
Accesibilidad y autonomía	Accesibilidad universal	Continuidad de aceras, rampas, pendientes adecuadas, ausencia de obstáculos, señalización clara	Observación no participante + registro fotográfico	¿Existen barreras físicas? ¿Una persona con movilidad reducida puede desplazarse sin asistencia?	Alto / Medio / Bajo
	Conectividad y proximidad	Acceso a transporte público, conexión con otros sectores, proximidad a servicios básicos	Mapeo + análisis normativo	¿El espacio está integrado al sistema urbano? ¿Reduce desplazamientos largos?	Alto / Medio / Bajo
Seguridad integral	Seguridad percibida	Iluminación, visibilidad, presencia de usuarios diversos, ausencia de puntos ciegos	Observación en diferentes horarios	¿Se percibe seguro permanecer en la tarde/noche?	Alto / Medio / Bajo
	Vigilancia natural	“Ojos en la calle”, diversidad de usos, actividad constante	Mapeo de flujos y permanencias	¿Hay mezcla de actividades que generen control social natural?	Alto / Medio / Bajo
Vida cotidiana y cuidado	Infraestructura de cuidado	Baños públicos, sala de lactancia, áreas infantiles, zonas de descanso	Observación + inventario de equipamientos	¿El espacio responde a tareas de cuidado?	Alto / Medio / Bajo
	Microespacios de estancia	Bancas con sombra, mobiliario ergonómico, áreas de espera	Registro fotográfico + análisis espacial	¿Se facilita la permanencia prolongada?	Alto / Medio / Bajo
Diversidad y apropiación	Diversidad de usos	Recreación, comercio, cultura, deporte, encuentro intergeneracional	Observación + mapeo de actividades	¿El espacio permite usos simultáneos diversos?	Alto / Medio / Bajo
	Inclusión de grupos vulnerables	Presencia de mujeres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad	Conteo estimativo por franjas horarias	¿Qué grupos usan el espacio y en qué horarios?	Alto / Medio / Bajo
Confort urbano y ambiental	Confort térmico	Sombra natural/artificial, vegetación, ventilación	Registro climático + observación	¿El espacio es habitable en diferentes horas del día?	Alto / Medio / Bajo
	Calidad ambiental	Limpieza, mantenimiento, ruido, calidad del pavimento	Observación directa	¿El entorno favorece el bienestar físico y sensorial?	Alto / Medio / Bajo
Participación y gestión	Gestión y control del espacio	Normas de uso, control de acceso, actividades permitidas	Revisión documental + observación	¿La gestión fomenta apropiación o restringe usos espontáneos?	Inclusiva / Neutra / Restrictiva





DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Carrera Martínez Valeria** con C.C: # 0925248197 autor/a del trabajo de titulación: **Inclusión y perspectiva de género en el espacio público de Guayaquil. Caso de estudio: Malecón 2000** previo a la obtención del título de **Arquitecta** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **09 de marzo de 2026**

Nombre: **Carrera Martínez Valeria**

C.C: **0925248197**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN		
TEMA Y SUBTEMA:	Inclusión y perspectiva de género en el espacio público de Guayaquil. Caso de estudio: Malecón 2000	
AUTOR(ES)	Valeria Carrera Martínez	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Félix Eduardo Chunga de la Torre	
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
FACULTAD:	Facultad de Arquitectura y Diseño	
CARRERA:	Arquitectura	
TÍTULO OBTENIDO:	Arquitecto (a)	
FECHA DE PUBLICACION:	09 de marzo de 2026	No. DE PAGINAS: 75
ÁREAS TEMÁTICAS:	Urbanismo y diseño urbano; espacio público e inclusión social; perspectiva de género en la planificación urbana.	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Urbanismo inclusivo, Perspectiva de género, Espacio público, Derecho a la ciudad, Accesibilidad urbana, Experiencia urbana.	
RESUMEN/ABSTRACT		
<p>La presente investigación analiza el Malecón 2000 desde una perspectiva de urbanismo inclusivo y de género, con el objetivo de identificar barreras físicas, sociales y funcionales que afectan las experiencias de grupos vulnerables, como las mujeres, los adultos mayores, los niños y las personas con movilidad reducida. Partiendo de la crítica al modelo tradicional de planificación urbana basado en un usuario estándar, el estudio resalta que el espacio público no es neutro y que su diseño influye directamente en la inclusión, la equidad, la seguridad percibida y la apropiación del espacio. Dentro de la Metodología la investigación se divide en tres fases, que están sustentadas en los Marcos Teórico y Normativo basados en el urbanismo inclusivo, feminista y el derecho a la ciudad, contemplando una evaluación tipológica. Se examinan distintas variables, como la accesibilidad, la proximidad de los servicios, el confort térmico, el mobiliario urbano, la iluminación, la seguridad y la diversidad de usos. Los resultados presentan que el Malecón a pesar de ser un proyecto emblemático, presenta dinámicas que pueden generar exclusión indirecta en especial en términos de permanencia, recorridos extensos y concentración de equipamientos.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-9-93683267	E-mail: valeria.carreram09@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: FORERO FUENTES, BORIS ANDREI	
	Teléfono: +593-995712823	
	titulación.arq@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		